

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL  
PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL  
RAFAEL POMBO**



DANGOND B. JACQUELINE

PALOMAR T. MÓNICA

ASESOR: CRISANTO QUIROGA

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA**

## Contenido

Introducción .....	1
Contexto institucional .....	3
Descripción de la necesidad .....	5
Formulación del problema .....	5
Objetivos .....	6
General .....	6
Específicos .....	6
Marco de referencia.....	7
Antecedentes .....	7
Educación y calidad educativa.....	10
Ruta para el mejoramiento continuo .....	11
Gestión escolar.....	12
Metodología .....	15
Tipo de investigación.....	15
Etapas para el diseño del PMI.....	15
Equipo de gestión.....	16
Instrumentos de recolección de información .....	17
Estructura del plan de mejoramiento.....	20
Gestión directiva .....	20
Gestión académica .....	26
Gestión administrativa y financiera .....	41
Gestión comunitaria .....	53
Conclusiones .....	60
Recomendaciones.....	61
Referencias bibliográficas .....	62
Anexos.....	64
Autoevaluación institucional de la I.E.D. Rafael Pombo, 2018 .....	64

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación tiene como contexto y marco de referencia la Institución Educativa Departamental Rafael Pombo, en el Municipio de Sopó, la cual, en convenio con la Universidad de la Sabana, presentó ante las investigadoras una autoevaluación para diseñar y proponer, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, un plan de mejoramiento institucional con base en las cuatro áreas de gestión definidas para una institución educativa: directiva, académica, administrativa y financiera, y comunitaria.

Para desarrollar esta investigación metodológicamente se escogió un enfoque de tipo cualitativo y aplicado, en el que se realizaron análisis de datos e interpretación de la información recopilada a través de la autoevaluación institucional, con la intención de proponer alternativas de solución a las oportunidades de mejora identificadas.

La descripción de la necesidad de este documento es la puerta que permite organizar y analizar el desarrollo de los procesos y acciones que la Institución Educativa realiza, por ello surge una necesidad imperiosa de realizar cambios sustanciales en todas las gestiones para orientar el quehacer formativo de la institución. A partir de la formulación del problema se da forma y molde a la construcción de un marco teórico y metodológico fundamentado en la necesidad de que la I.E. Rafael Pombo pueda ser reconocida por su alto nivel académico y formación integral, tal como se plantea en su misión a través de la herramienta usada como eje de este documento.

Los objetivos previstos de desarrollo buscan a mejorar las cuatro áreas de gestión por medio de la implementación del plan de mejoramiento y posterior socialización de los resultados a los actores implicados en dicho compromiso y gestión.

Por último, presentamos las conclusiones y recomendaciones a la institución educativa para que los distintos equipos de gestión institucional que se requieren se apropien de la estructura del PMI y puedan desarrollar paso a paso cada uno de los objetivos propuestos y, a su vez, logren los indicadores de gestión en un alto porcentaje.

## **Contexto institucional**

La Institución Educativa Departamental Rafael Pombo está ubicada en el Km. 34 de la Carretera Central del Norte, Inspección de Briceño, Municipio de Sopó-Cundinamarca. Cuenta con dos sedes rurales que tienen capacidad para atender 1100 estudiantes aproximadamente, desde preescolar hasta educación media técnica. Es de carácter oficial, mixta, calendario A y ofrece jornadas matutina, única y nocturna.

La institución inició sus labores en 1952 bajo el nombre de Escuela Aposentos y, de acuerdo con la información presentada en su PEI, surgió como respuesta a las necesidades de los habitantes del municipio de Briceño que tenían que llevar a sus hijos hasta el pueblo para estudiar. Con el aumento de la población infantil del sector, se construyó la primera sede en 1965 y por solicitud de la comunidad se le cambió el nombre a Escuela Rafael Pombo. En la década de los 90 se trasladó al lugar actual debido a la ampliación de la Carretera Central del Norte y para el 2002 se integró con la Escuela Rural Hato Grande para conformar la Institución Educativa Departamental Rafael Pombo. En el año 2003 inició la jornada nocturna con 56 estudiantes, en 2009 implementó la educación media técnica en Gestión para la Creación de Empresas articulada con el SENA y para el 2010 inicia el Programa de Alfabetización atendiendo a 113 adultos mayores.

Conforme a lo expresado anteriormente, la institución ha definido su misión de la siguiente manera:

La Institución Educativa Departamental Rafael Pombo ofrece a la comunidad de Sopó y municipios aledaños, educación formal integral de calidad, en los niveles de Preescolar, Básica

Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica y Educación Formal de Adultos; enfocada a cualificar personas en gestión para la creación de empresas en articulación con instituciones de Educación Superior, con apoyo de su entorno familiar corresponsable, contando con los medios físicos y tecnológicos. (Institución Educativa Departamental Rafael Pombo, 2019, p.27)

Y se proyecta a través de la siguiente visión:

La Institución Educativa Departamental Rafael Pombo será para el año 2022 una institución reconocida por su alto nivel académico y formación integral, en la que se destaque el compromiso de la Comunidad Educativa, a través del fortalecimiento de las competencias del Ser, del Saber y del Saber Hacer; promoviendo la convivencia pacífica, los derechos humanos y la transformación positiva del entorno. (Institución Educativa Departamental Rafael Pombo, 2019, p.27)

## **Descripción de la necesidad**

En correspondencia con lo establecido en la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, los procesos de mejoramiento escolar inician con la realización de la autoevaluación institucional, cuyo objetivo es organizar y analizar el desarrollo de los procesos y acciones llevados a cabo por las instituciones educativas. A partir de la revisión minuciosa de la información consignada en el PEI y en el Manual de Convivencia de la I.E.D. Rafael Pombo y de los resultados obtenidos en su autoevaluación institucional de 2018, se pudo determinar que para cumplir cabalmente con su misión y visión, su modelo pedagógico constructivista y de aprendizaje significativo, así como para alcanzar el reconocimiento académico previsto para el 2022, es imperioso que se inicien cambios importantes en las cuatro gestiones educativas a través de un plan de mejoramiento institucional riguroso en el que se involucren a los distintos equipos de gestión para su cumplimiento.

### **Formulación del problema**

¿El diseño y desarrollo sistemático del Plan de Mejoramiento Institucional para la I.E.D. Rafael Pombo de Sopó en el año 2020 contribuirá a fortalecer su formación integral y a lograr un alto índice académico de sus estudiantes como se propone en su misión y visión?

## **Objetivos**

### **General**

Proponer un Plan de Mejoramiento Institucional para la I.E.D. Rafael Pombo de Sopó para el 2020, con el fin de contribuir con la formación integral de sus alumnos, su alto desempeño académico y la vinculación de la comunidad educativa para lograrlo.

### **Específicos**

1. Analizar los ítems a mejorar por cada área de gestión, de acuerdo con los resultados obtenidos en la última autoevaluación institucional (2018).
2. Estructurar técnicamente el PMI en concordancia con los lineamientos del MEN (formulación de objetivos, metas, indicadores, responsables, cronograma y presupuesto para cada ítem seleccionado) y con la colaboración del equipo de gestión institucional.
3. Socializar el Plan de Mejoramiento Institucional ante el consejo directivo de la institución educativa.



## **Marco de referencia**

### **Antecedentes**

Dentro de los marcos legales, los componentes de la gestión académica -entre otras herramientas- se utilizan con la única finalidad de medir el estado actual de la institución educativa objeto de estudio y de proponer cambios a través de un plan de mejoramiento institucional. El Ministerio de Educación lo define como: “Un plan de mejoramiento es el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada, y sistemática desde las instituciones”. Este procedimiento es liderado por el rector de la institución educativa, quien en sus funciones estipuladas bajo el marco de la Ley 715 del 2001, artículo 10 las define como: El rector o director de las instituciones educativas públicas, que serán designados por concurso, además de las funciones señaladas en otras normas, tendrá las siguientes: formular planes anuales de acción y mejoramiento de calidad y dirigir su ejecución”. De ahí que el rector (a) debe involucrarse no solo por su rol de líder, sino por el conocimiento que tiene del funcionamiento y las gestiones de la institución educativa que dirige. Anexo a esta definición, se sustenta bajo la Ley 115/94 con título de Evaluación institucional anual expresa: “En todas las instituciones educativas se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte. Dicha evaluación será realizada por el Consejo directivo de la institución, siguiendo los criterios y objetivos preestablecidos por el ministerio de educación “. Para la realización y cumplimiento de estos marcos legales, se dispone de una guía de mejoramiento institucional del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Manual

que sirve de pauta no solo para evaluar el estado de cada gestión, sino que además permite tener un seguimiento y control del proceso que se está llevando a cabo dentro de la I.E.

Debido a que el propósito del plan de mejoramiento consiste en potenciar las cuatro gestiones educativas dentro y fuera de la institución educativa, la conformación de equipos es clave para el desarrollo y efectividad en los procesos. Asimismo, el PEI, que determina la misión que la institución debe cumplir, legitima la finalidad de los planes de mejoramiento por ser una forma de medición del estado actual de una I.E. en todos sus componentes o gestiones.

Mediante del análisis de los datos obtenidos en la autoevaluación de la institución educativa objeto de esta investigación, se concluyó que es necesario proponer un plan de mejoramiento de las cuatro gestiones. Al final del informe presentado, se espera que la institución aplique las sugerencias brindadas y se haga un proceso de seguimiento.

A nivel universitario existen numerosas investigaciones en las que se han realizado planes de mejoramiento para la dinámica escolar. A continuación, se hará un contraste con algunas investigaciones encontradas en este contexto y que son antecedentes del presente estudio.

En los archivos de la Universidad de la Sabana se encontró: *“Hacia la estandarización de los procesos de evaluación interna y externa en el Liceo Colombia Bilingüe”*, presentado por Gilian Fernanda Coronado y Mónica Jiménez Alarcón en 2018, cuyo objetivo principal fue la implementación de un plan de mejoramiento creado para solventar el proceso académico frente a los bajos resultados de la evaluación interna, de manera que la aplicación de los hallazgos de la

investigación lograría favorecer no solo a los estudiantes y los resultados académicos que obtendrían, sino también a la gestión académica de esa institución educativa. Este trabajo tiene pertinencia con esta investigación ya que también se propondrá un plan de mejoramiento para los procesos de evaluación de la gestión académica de la I.E.D. Rafael Pombo.

Una investigación que sigue la línea del presente documento fue la realizada por Karen Fonseca y Marcela Guio Agudelo titulada: “Plan de mejoramiento institucional para la gestión directiva del Gimnasio Campestre Santa Sofía”, quienes tienen como objetivo principal “la estructuración para la gestión directiva del Gimnasio Campestre Santa Sofía a fin de fortalecer la calidad en la prestación del servicio educativo”. Este componente que hace parte de la gestión directiva también será parte del plan de mejoramiento de esta investigación.

En el Departamento de Bolívar, en la ciudad de Cartagena de Indias, se desarrolló la investigación titulada: “Análisis a los planes de mejoramiento institucional en instituciones educativas del distrito de Cartagena: Una visión desde la perspectiva de la gerencia educativa.” En este proyecto, Jackeline Esquivia y Carmen Romero presentan elementos teóricos que permiten delimitar formas de analizar tanto el método como el resultado en los procesos administrativos de la gestión y que gracias al PMI pueden ser desarrollados y tecnificados para lograr la mejor calidad posible.

El análisis de las áreas de gestión de las instituciones educativas requiere el diseño de planes de mejoramiento para alcanzar el mismo fin común: brindar la educación de más alta calidad, teniendo en cuenta no solo la parte académica sino también la gerencial, elemento clave de la

conformación y sostenimiento de las instituciones educativas. Los planes de mejoramiento responden a las necesidades de cada institución y están sujetos a los lineamientos y requerimientos legales de la Guía 34 del MEN; sin embargo, cada I.E. tiene un factor diferenciador que marca la pauta en la importancia de trazar los planes de mejoramiento de sus gestiones. Cada institución es responsable de aplicar esta valiosa herramienta para alcanzar un nivel educativo que le permita poder avanzar en la consecución de su misión y su visión.

### **Educación y calidad educativa**

Uno de los derechos fundamentales que debería poseer todo ser humano es el acceso a la educación. Esta puede definirse de muchas maneras: proceso de transferencia de conocimientos y de adquisición de aprendizajes, derecho fundamental de los seres humanos, conjunto de áreas del saber, base de formación de las personas, entre otros. Sin embargo, la concepción de la educación ha cambiado a lo largo del tiempo y va más allá de un profesor dirigiendo un aula de clases y un niño memorizando: “La educación transforma vidas” (UNESCO, 2017).

El objetivo de la educación en la actualidad consiste en formar a los seres humanos de manera integral proporcionando conocimientos y valores, potenciando sus habilidades y competencias, sensibilizándolos ante los sucesos y necesidades del contexto social que los rodea. Es por esta razón que la educación ha evolucionado y las instituciones educativas ya no se restringen a un conjunto de conocimientos para transmitir, sino que son autónomas en la definición de su identidad y creación de un proyecto pedagógico que abarque las áreas del saber y prepare a los estudiantes para el mundo que enfrentarán y que cambiarán fuera de sus muros.

La consecución de este objetivo requiere la participación de todos los miembros de la comunidad y de un proceso de revisión y mejoramiento constante de la calidad educativa que inicia con la cultura de autoevaluación, cuya definición aparece en el Artículo 2.5.3.2.3.1 4. del Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015:

Es el conjunto de mecanismos que las instituciones tienen para el seguimiento sistemático del cumplimiento de sus objetivos misionales, el análisis de las condiciones que afectan su desarrollo, y las medidas para el mejoramiento continuo. Esta cultura busca garantizar que la oferta y desarrollo de programas académicos se realice en condiciones de calidad y que las instituciones rindan cuentas ante la comunidad, la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta. La institución deberá demostrar la existencia, divulgación, e implementación de políticas institucionales que promuevan la autoevaluación, la autorregulación, y el mejoramiento de acuerdo con su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional, para generar una corresponsabilidad de toda la comunidad académica en el mejoramiento continuo. (Ministerio de Educación Nacional, 2015)

### **Ruta para el mejoramiento continuo**

La Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional ofrece la explicación de la ruta del mejoramiento continuo, así como los procesos, definiciones y componentes para cada área de gestión escolar. La ruta inicia con la autoevaluación institucional, cuyo objetivo es sistematizar y analizar los procesos que se desarrollan en las gestiones.

En todas las instituciones educativas se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte. Dicha evaluación será realizada por el Consejo Directivo de la institución, siguiendo criterios y objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación Nacional. (Ministerio de Educación Nacional, 2015)

Los resultados emergentes de la autoevaluación permiten que las instituciones educativas elaboren un plan de mejoramiento en el que se establecen objetivos, metas, indicadores, recursos, cronograma y responsables para alcanzar el mejoramiento que la institución educativa requiere. Finalmente, se sugiere elaborar un seguimiento a las alternativas propuestas y que también servirá de base para una próxima autoevaluación y plan de mejoramiento.

### **Gestión escolar**

La palabra gestión puede relacionarse con una acción o conjunto de acciones empleadas para llevar a cabo una actividad o conseguir un objetivo. En el área educativa, la gestión escolar abarca todos los procesos que se desarrollan en una institución y que trabajan entre sí para ofrecer un servicio educativo de calidad.

La gestión educativa supone la interdependencia de: a) una multidisciplinariedad de saberes pedagógicos, gerenciales y sociales; b) prácticas de aula, de dirección, de inspección, de evaluación y de gobierno; c) juicios de valor integrados en las decisiones técnicas; d) principios

útiles para la acción; múltiples actores, en múltiples espacios de acción; f) temporalidades diversas personales, grupales y societales superpuestas y/o articuladas. (Pozner, 2000, p.17)

Estos elementos de interdependencia pueden clasificarse en cuatro áreas de gestión educativa: directiva, académica, administrativa y financiera, y de comunidad. La gestión directiva se encarga del direccionamiento estratégico de la institución educativa y funcionamiento de todas sus áreas; la gestión académica conforma la razón de ser de una institución, se enfoca en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y en las estrategias de enseñanza estructuradas en el currículo escolar en coherencia con un modelo pedagógico; la gestión administrativa y financiera está íntimamente ligada a todos los procesos de la institución educativa: distribuye los recursos financieros que se requieren en cada área, dirige al talento humano y organiza todas las acciones que se emprenden para lograr el funcionamiento óptimo de la institución; y por último, la gestión de comunidad que se centra en la relación de la institución con su entorno, por lo que involucra a todos aquellos miembros de la comunidad que participan en el proceso educativo y convivencial de los estudiantes.

Es indispensable que en el proceso o ruta de mejoramiento participen todos los miembros de la comunidad educativa. Las instituciones no solamente son una planta física, sino la representación del trabajo en equipo de distintas áreas que tienen el mismo propósito: educar.

La gestión, más que controlar a los sujetos, reconoce la necesidad de propiciar múltiples espacios de formación en competencias clave para todos los actores del sistema, que originen una sinergia capaz de promover una organización inteligente rica en propuestas y creatividad,

que estimulen la participación, así como la responsabilidad y el compromiso. (Pozner, 2000, p.22)

La calidad educativa también tiene bases legales en la Ley General de Educación 115 de 1994, así como en la Constitución Política. En el artículo 4° se establece que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de velar por la calidad de la educación, la promoción docente y la innovación; en el artículo 5° se presenta los fines de la educación que abarcan distintas áreas del saber y los artículos 70 y 113 hacen referencia a la responsabilidad del Estado para apoyar la capacitación docente.



## **Metodología**

### **Tipo de investigación**

El presente proyecto de investigación tiene un enfoque cualitativo y es de carácter aplicado. Hernández Sampieri (2014) propone que la meta de la investigación cualitativa consiste en: “describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (p.11). Por su parte, Müggenburg Rodríguez V., M., y Pérez Cabrera I. (2007) sostienen que la investigación aplicada “se concentra en la solución de un problema inmediato, ofrece elementos para aplicaciones tecnológicas o para toma de decisiones” (p.38). Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es contribuir con el mejoramiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.D. Rafael Pombo en su PEI, a través de un plan de mejoramiento en el que se identifica los problemas actuales de la institución observados por los miembros de la comunidad educativa y se propone soluciones para las cuatro áreas de gestión.

### **Etapas para el diseño del PMI**

El objetivo de una institución educativa es cumplir cabalmente con su propósito de enseñar, por lo cual debe contar con una serie de características tal como ejecutar sus funciones en coherencia con el plan de estudios y el PEI, verificar que los docentes empleen diversas estrategias, recursos y métodos de evaluación apropiados en sus prácticas pedagógicas, realizar actividades que fomenten la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa y fomentar el crecimiento profesional del personal docente. Para funcionar bajo estas características, la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional propone 3 etapas para el desarrollo del proceso de

mejoramiento institucional. La primera etapa es la autoevaluación, proceso riguroso en el que deben participar todos los miembros de la comunidad educativa y en el que se determina las fortalezas y debilidades de cada una de las áreas de gestión. La segunda etapa consiste en la elaboración del plan de mejoramiento, en el que se plantea objetivos, metas e indicadores, se define las actividades a realizar y los responsables, recursos y tiempo necesarios para ejecutarlas. La tercera etapa es el seguimiento periódico del plan de mejoramiento que permite identificar si las acciones propuestas en el PEI fueron efectivas y que necesita mejorarse.

En el plan de mejoramiento propuesto para la I.E.D. Rafael Pombo se desarrollaron las etapas 1 y 2. El consejo directivo de este establecimiento educativo será el responsable de proseguir la etapa 3.

### **Equipo de gestión**

El equipo encargado del diseño y ejecución del plan de mejoramiento institucional está conformado por:

1. Ana Lucía Segura y Lila Restrepo Piedrahita -rectora y coordinadora académica- quienes revisarán la propuesta de plan de mejoramiento para su aprobación o solicitud de cambios que consideren pertinentes, así como la designación de responsables y sus funciones para la ejecución y seguimiento del plan.

2. Jacqueline Dangond y Mónica Palomar, estudiantes de la Especialización en Gerencia educativa de la Universidad de La Sabana encargadas de la creación y socialización de la presente propuesta.

3. Crisanto Quiroga, coordinador de la Especialización en Gerencia educativa de la Universidad de La Sabana y asesor en todo el proceso de diseño de la propuesta de plan de mejoramiento institucional.

### **Instrumentos de recolección de información**

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. (Hernández, 2014, p.8)

La propuesta del PMI se inició con la revisión y análisis de la autoevaluación institucional realizada por diferentes miembros de la comunidad educativa de la I.E.D. Rafael Pombo en el año 2018. Por medio de una reunión con la coordinadora académica de esta institución, las estudiantes y el asesor fueron informados sobre el desarrollo de la autoevaluación. Seguidamente, se le explicó el propósito de un plan de mejoramiento y en conjunto se definieron los ítems a incluir en el PMI.

La autoevaluación mide el desempeño de la institución en torno a 36 componentes de las 4 áreas de gestión y sus respectivos ítems (148) a mejorar:

1. Gestión directiva: Seguimiento y autoevaluación (12 ítems), consejo de padres de familia (4 ítems), reconocimiento de logros (3 ítems), ambiente físico (3 ítems).

2. Gestión académica: Enfoque metodológico (5 ítems), recursos para el aprendizaje (4 ítems), evaluación (3 ítems), opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales (3 ítems), estrategias para las tarea escolares (3 ítems), uso articulado de los recursos para el aprendizaje (4 ítems), usos del tiempo para el aprendizaje (4 ítems), relación pedagógica (3 ítems), planeación de clases (3 ítems), estilo pedagógico (5 ítems), seguimiento a los resultados académicos (2 ítems), uso pedagógico de las evaluaciones externas (5 ítems), seguimiento a la asistencia (3 ítems), actividades de recuperación (4 ítems), seguimiento a los egresados (4 ítems).
3. Gestión administrativa y financiera: Mantenimiento de la planta física (4 ítems), programas de adecuación y de embellecimiento de la planta física (4 ítems), seguimiento al uso de los espacios físicos (4 ítems), adquisición de los recursos para el aprendizaje (5 ítems), suministros y dotación (4 ítems), mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje (3 ítems), seguridad y protección (3 ítems), pertenencia del personal vinculado (3 ítems), estímulos (3 ítems), apoyo a la investigación (5 ítems), bienestar del talento humano (3 ítems), ingresos y gastos (6 ítems).
4. Gestión de la comunidad: Uso de la planta física y los medios (3 ítems), asamblea de padres (5 ítems), participación de las familias (4 ítems), prevención de riesgos físicos (5 ítems), programa de seguridad (7 ítems).

Para llevar a cabo la selección de los ítems susceptibles de mejoramiento, se revisaron los resultados de la autoevaluación institucional por área de gestión. Los ítems se valoran en una escala de 1 a 4 definida en la Guía 34 como:

“**1 (“existencia”)**: hay un desarrollo incipiente, parcial o desordenado, y las acciones se llevan a cabo de manera desarticulada; **2 (“pertinencia”)**: hay algunos principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones para dar cumplimiento a los objetivos y metas; **3 (“apropiación”)**: las acciones institucionales tienen un mayor grado de articulación y, en general, son conocidas por la comunidad educativa; **4 (“mejoramiento continuo”)**: los procesos están consolidados y son evaluados periódicamente para fortalecerlos” (2008).

Los ítems incluidos en el PMI son los que obtuvieron valoración 1 y 2. Posteriormente se creó el plan de mejoramiento institucional identificando algunos de ellos con colores: en azul se resaltaron los ítems que se consideraron similares entre sí, en color rojo los que no podrían ser pertinentes y en amarillo los que podrían unificarse. Por el alto número de ítems, se creó un objetivo para cada componente.

Esta propuesta de plan de mejoramiento fue expuesta al comité directivo y académico de la I.E.D. Rafael Pombo. Se explicó el proceso de su creación, las partes involucradas en el desarrollo de la autoevaluación expresaron sus puntos de vista, experiencias y emociones al hacer la autoevaluación y ante la propuesta del plan de mejoramiento, y se ofrecieron sugerencias para la aplicación y seguimiento de éste.

A continuación se presenta el plan de mejoramiento institucional propuesto a la I.E.D. Rafael Pombo.

## Estructura del plan de mejoramiento

### PROPUESTA PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL COLEGIO RAFAEL POMBO - SOPÓ, CUNDINAMARCA 2019-2020

Basado en la autoevaluación institucional realizada del año 2019

#### Gestión directiva

COMPONENTES	ITEMS	OBJETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	INICIO	FIN
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Existe un procedimiento institucional de evaluación único para todas las sedes. (2) Participan todos los estamentos de la comunidad educativa en la evaluación institucional. (2) Los resultados de la evaluación institucional son tenidos en cuenta para hacer ajustes y mejoras en el	Desarrollar un proceso de autoevaluación integral que incluya todas las sedes y miembros de la comunidad educativa.	Que al menos una vez al año el comité de autoevaluación institucional realice la autoevaluación institucional y socialice sus hallazgos.	Informe de autoevaluación. Socialización de los resultados en consejo académico	1. Organización de los miembros de la comunidad educativa (comité de autoevaluación) para asignación de responsabilidades y actividades. 2. Revisión del instrumento de autoevaluación de las áreas de gestión educativa. 3. Aplicación de la autoevaluación a grupos representativos de la comunidad educativa. 4. Socialización de los resultados ante todos los miembros de la comunidad educativa. 5. A partir de los	<b>Talento humano:</b> Comité de autoevaluación, grupos representativos de la comunidad educativa. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Instrumento de autoevaluación, PEI, PMI.	Rectora, comité de autoevaluación, dpto. de talento humano, área administrativa y financiera.	Octubre	

sistema. (2)  
Existen resultados de las autoevaluaciones institucionales de años anteriores. (2)  
La comunidad educativa en general participa en el análisis del proceso evaluativo. (2)  
El proceso evaluativo es revisado periódicamente. (2)  
El proceso evaluativo es sometido a ajustes y mejoras. (2)  
Los resultados evaluativos son útiles en el diseño del PMI. (2)  
Los resultados evaluativos son socializados a toda la

resultados, proponer la estructuración del PMI.  
6. Asignar objetivos del PMI a cada uno de los delegados de la comunidad educativa.  
7. Evaluación de las acciones llevadas a cabo.

comunidad.  
(2)  
La  
comunidad en  
general  
participa en el  
seguimiento  
de los  
resultados  
evaluativos.  
(2)  
Los  
resultados  
evaluativos  
actualizados  
permiten el  
mejoramiento  
de la  
institución y  
el diseño del  
PMI. (2)  
Se lleva  
registro del  
índice de  
impacto del  
PMI en la  
comunidad en  
general. (2)



<p>CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA</p>	<p>Existe en la I.E. conformado el consejo de padres. (2) El cronograma de trabajo del consejo de padres apunta a apoyar al rector en el marco del PMI. (2) La evaluación periódica del consejo de padres se enfoca a los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo. (2) Existen evidencias de las reuniones realizadas por el Consejo de padres de familia. (2)</p>	<p>Proponer la organización del plan de trabajo para el consejo de padres.</p>	<p>Que el consejo de padres ejecute trimestralmente al menos uno o dos objetivos del plan de trabajo.</p>	<p>Existencia del plan de trabajo del consejo de padres. Porcentaje de ejecución del plan de acción.</p>	<p>1. Convocatoria al consejo de padres para definir sus funciones y el plan anual de trabajo. 2. Creación de subcomités de trabajo para la ejecución del plan de trabajo. 3. Elaboración de actas que incluyan los acuerdos y decisiones tomadas en cada reunión. 4. Presentación de informes de gestión.</p>	<p><b>Talento humano:</b> Consejo de padres y subcomités de trabajo. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Informes de gestión, actas de reuniones, plan anual de trabajo.</p>	<p>Rectora, comité de autoevaluación, consejo de padres.</p>	<p>Febrero, mayo, agosto</p>	<p>Noviembre</p>
<p>RECONOCIMIENTO DE LOS LOGROS</p>	<p>La I.E. tiene definido un sistema de estímulos y reconocimiento a los diferentes</p>	<p>Organizar el sistema de estímulos y reconocimientos al que tienen derecho los</p>	<p>Que periódicamente el consejo directivo reconozca el desempeño laboral, los</p>	<p>Tipos de reconocimiento que reciben los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>1. Creación de un comité para el desarrollo del programa de estímulos y reconocimientos. 2. Evaluación del</p>	<p><b>Talento humano:</b> Comité para el desarrollo del programa de estímulos y reconocimientos, dpto. talento</p>	<p>Rectora, talento humano, cuerpo docente, área administrati</p>	<p>Enero</p>	<p>Dic.</p>

	actores de la comunidad educativa. (2) El sistema de estímulos y reconocimiento es parte de la cultura, políticas y prácticas inclusivas de la I.E. (2) La I.E. evalúa periódicamente el sistema de estímulos y reconocimientos y hace los ajustes pertinentes. (2)	miembros de la comunidad educativa.	años de servicio y otra distinciones especiales a los diferentes miembros de la comunidad educativa en distintos eventos.		desempeño de los miembros de la comunidad educativa. 3. Generación de espacios y cronograma para el reconocimiento a los miembros de la comunidad educativa.	humano, cuerpo docente, área administrativa. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> cronograma, formatos de evaluación de los miembros de la comunidad educativa.	va y de tesorería, consejo académico.		
AMBIENTE FÍSICO	Las sedes que conforman la I.E. cuentan con espacios amplios y suficientes, los cuales brindan un ambiente de aprendizaje y convivencia de la diversidad de sus miembros. (2) Las plantas físicas son usadas	Promover estrategias de aprovechamiento de los espacios físicos con que cuenta la I.E. Gestionar la dotación de la infraestructura física de la I.E. con base en las necesidades identificadas.	Que trimestralmente el área directiva promueva el uso adecuado de los espacios físicos y dotaciones de la I.E.	Informes del uso de los espacios físicos y dotaciones de la I.E.	1. Identificación de todos los espacios físicos con que cuenta la I.E. 2. Revisión de inventario de dotaciones asignadas a la I.E. 3. Diagnóstico de las personas que están utilizando los espacios físicos y para que actividades. 4. Promover distintas estrategias para el uso eficaz de todos los	<b>Talento humano:</b> Secretaria o pagadora, coordinadores y profesores. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> formato de registro y seguimiento.	Rectora, coordinadores, secretaria o pagadora, dpto. de servicios generales.	Marzo, junio	Sept.

	adecuadamente fuera de la jornada escolar ordinaria. (2) La I.E. evalúa periódicamente sus espacios y dotaciones, buscando estrategias que permitan su mejoramiento . (2)				espacios físicos y las dotaciones. 5. Aplicación del formato de seguimiento.				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

## Gestión académica

COMPONENTES	ITEMS	OBJETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	INICIO	FIN
ENFOQUE METODOLÓGICO	<p>La I.E. posee un enfoque metodológico con métodos de enseñanza claros, una relación pedagógica y recursos que responden a las necesidades de la diversidad de la población educativa. (2)</p> <p>Existencia de métodos de enseñanza por áreas, articulados al modelo pedagógico institucional. (2)</p> <p>La I.E. utiliza recursos educativos en el proceso de enseñanza – aprendizaje. (2)</p> <p>La I.E.</p>	<p>Diseñar estrategias para la apropiación del modelo pedagógico constructivista por parte de los docentes para garantizar el desarrollo de las competencias previstas en las distintas áreas de formación.</p>	<p>Que al menos 50% de los profesores aplique el modelo pedagógico constructivista en sus prácticas pedagógicas.</p>	<p>Número de estrategias, capacitaciones, talleres, entre otros, desarrollados con los docentes sobre el modelo pedagógico. % de docentes que aplican el modelo pedagógico.</p>	<p>1. Análisis de la estructura general del modelo pedagógico constructivista (concepciones teóricas, ventajas, desventajas, hallazgos, evaluación, etc.) por parte del coordinador académico y cuerpo docente.</p> <p>2. Aplicación de tres talleres sobre experiencias, dificultades y fortalezas sobre el modelo pedagógico institucional.</p> <p>3. Presentación de experiencias exitosas en la aplicación del modelo pedagógico por parte de algunos docentes.</p> <p>4. Contratación de asesoría en modelos</p>	<p><b>Talento humano:</b> Rectora, docentes, coordinadores.</p> <p><b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Documento del modelo pedagógico, material bibliográfico sobre el modelo pedagógico, planeador de clases, syllabus, planes de área, SIE.</p> <p><b>Recursos financieros:</b> Gastos de asesoría.</p>	<p>Rectora, coordinador académico, profesores.</p>	<p>Periodos trimestrales</p>	

	desarrolla prácticas pedagógicas flexibles. (2) La I.E. evalúa la coherencia entre el enfoque metodológico y lo práctico. (2)				pedagógicos. 5. Análisis de los resultados académicos y su corresponsabilidad con el modelo pedagógico constructivista. 6. Evaluación sistemática del proceso desarrollado.				
RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	La I.E. tiene establecidos procesos para la dotación, uso y mantenimiento de recursos educativos. (2) Los recursos para el aprendizaje están relacionados con el énfasis de la institución. (2) Los recursos para el aprendizaje son considerados como un apoyo al trabajo académico. (2)	Gestionar un plan de adquisición de recursos para el aprendizaje con base en las propuestas de los docentes y que sean pertinentes con el enfoque pedagógico.	Que cada periodo académico los jefes de área evalúen la pertinencia y el aprovechamiento de los recursos para el aprendizaje.	Inventario de los recursos para el aprendizaje que periódicamente usan los docentes.	1. Revisión del inventario de recursos para el aprendizaje con que cuenta cada una de las áreas de la I.E. 2. Informe del uso o necesidades de los recursos para el aprendizaje por parte de los profesores. 3. Análisis del impacto del uso de los recursos para el aprendizaje en el desarrollo de las competencias de los estudiantes. 4. Evaluación de la eficacia del uso de los recursos para el aprendizaje.	<b>Talento humano:</b> Pagadora o auxiliar administrativa, docentes, coordinador académico. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Software de inventario, informes o actas, plan de compras. <b>Recursos financieros:</b> Rubro aprobado para la adquisición de recursos por la Secretaría de Educación o consejo directivo de la I.E	Rectora, pagador, Secretaría de Educación, área administrativa.	Octubre	Noviembre

	La I.E. hace evaluación periódica a los recursos para el aprendizaje. (2)								
EVALUACIÓN	<p>La I.E. desarrolla un sistema integral de evaluación en cada uno de los niveles de educación. (2)</p> <p>La I.E. tiene políticas institucionales de evaluación para las necesidades diversas de los estudiantes. (2)</p> <p>La I.E. tiene establecidos mecanismos de seguimiento a la evaluación de los estudiantes. (2)</p>	<p>Aplicar el sistema integral de evaluación del aprendizaje en coherencia con el modelo pedagógico de la I.E.</p> <p>Aplicar criterios objetivos de evaluación para promover el desarrollo de las competencias de los estudiantes.</p>	<p>Que al menos trimestralmente se realice un seguimiento y revisión del sistema integral de evaluación de la I.E.</p>	<p>Tipos de evaluación que aplican los docentes.</p> <p>Capacitación docente sobre diseño de evaluaciones.</p>	<p>1. Análisis académico del sistema integral de evaluación.</p> <p>2. Diálogo sobre los tipos de evaluación que aplican los docentes en sus áreas</p> <p>3. Realización de simulacros sobre estrategias innovadoras de evaluación.</p> <p>4. Aplicación de nuevas estrategias de evaluación.</p> <p>5. Retroalimentación académica a las estrategias de evaluación que aplican a los docentes.</p>	<p><b>Talento humano:</b> Comisión de evaluación, docentes, coordinador académico, Asesores.</p> <p><b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Documento sobre el sistema integral de evaluación, Formatos o tipos de evaluación, talleres, Material bibliográfico sobre evaluación, planes de estudio por área, modelo pedagógico.</p>	<p>Comisión de evaluación, coordinador académico, jefes de área, profesores.</p>	<p>Febrero mayo agosto</p>	<p>Noviembre</p>

<p style="text-align: center;">OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES</p>	<p>La I.E. cuenta con opciones didácticas comunes y específicas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas del aula de los docentes de todas las áreas, grados, sedes. (2) Las opciones didácticas con las que cuenta la I.E. son conocidas y compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios. (2) La I.E. evalúa periódicamente la coherencia y la articulación de las opciones didácticas, para la elaboración</p>	<p>Promover el uso de nuevas estrategias didácticas por parte de los docentes en el desarrollo de su asignatura y de proyectos transversales en coherencia con el modelo pedagógico.</p>	<p>Que al menos trimestralmente se revise y evalúe las opciones didácticas usadas en las prácticas pedagógicas por área. Que cada docente incluya semanalmente en su parcelador nuevas estrategias didácticas.</p>	<p>Tipos de estrategias didácticas que utilizan los docentes en sus asignaturas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación de docentes en nuevas estrategias didácticas</li> <li>2. Incluir en los parceladores las nuevas estrategias didácticas utilizadas por los docentes.</li> <li>3. Análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes vs las estrategias aplicadas por los docentes.</li> </ol>	<p><b>Talento humano:</b> jefes de área, docentes, coordinador académico, asesores <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> modelo pedagógico, planes de área, acta de aprobación, parcelador.</p>	<p>Coordinador académico, jefes de área, profesores.</p>	<p>Febrero, mayo, agosto</p>	<p>Noviembre</p>
--	---	--	--	--	---	--	--	------------------------------	------------------

	de estrategias de mejoramiento . (2)								
ESTRATEGIAS PARA LAS TAREAS ESCOLARES	<p>La I.E. tiene establecido criterios claros en la implementación de tareas acordes al desarrollo del aprendizaje de los estudiantes en cada uno de los niveles de educación. (2)</p> <p>Las estrategias de tareas definidas por la I.E. son conocidas y comprendidas por los estudiantes y padres de familia. (2)</p> <p>La I.E. revisa y evalúa periódicamente el impacto de las tareas escolares en los aprendizajes de los</p>	<p>Proponer criterios objetivos de valoración de las tareas escolares en todos los niveles educativos que ofrece la I.E</p>	<p>Que el 100% de los docentes evalúen objetivamente las tareas escolares.</p>	<p>Número de las tareas que los profesores envían y valoran semanalmente.</p>	<p>1. Organización de espacios de discusión para revisar los tipos y pertinencia de las tareas escolares.  2. Análisis de las escalas de valoración que utilizan los docentes para la evaluación de las tareas escolares.  3. Ejercicios de autoevaluación docente frente a los desafíos que conlleva la planeación de las tareas escolares.  4. Definición de criterios objetivos para la valoración de las tareas escolares.</p>	<p><b>Talento humano:</b>  Docentes, jefes de área, coordinador académico.  <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b>  Formatos de evaluación, talleres de clase, escalas de valoración, SIE, software.</p>	<p>Coordinador académico, jefes de área, profesores.</p>	<p>Febrero, mayo, agosto</p>	<p>Noviembre</p>



	estudiantes, haciendo los ajustes pertinentes. (2)								
USO ARTICULADO DE LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	<p>La I.E tiene establecidos procesos para dotación, uso y mantenimiento de recursos de aprendizaje necesarios para la implementación de la propuesta pedagógica. (2)</p> <p>Los recursos para el aprendizaje están relacionados con el énfasis de la institución. (2)</p> <p>Los recursos para el aprendizaje son considerados como apoyo al trabajo académico en cada uno de los niveles de</p>	<p>Incrementar el uso de los recursos requeridos para el aprendizaje en las distintas áreas del conocimiento</p> <p>Gestionar un plan de adquisición de recursos para el aprendizaje con base en las propuestas de los docentes y coordinador académico y que sean pertinentes con el modelo pedagógico.</p>	<p>Que cada periodo académico los jefes de área evalúen la pertinencia y el aprovechamiento de los recursos para el aprendizaje.</p>	<p>Inventario de los recursos para el aprendizaje que periódicamente usan los docentes.</p>	<p>1. Revisión del inventario de recursos para el aprendizaje con que cuenta cada una de las áreas de la I.E.</p> <p>2. Informe del uso o necesidades de los recursos para el aprendizaje por parte de los profesores.</p> <p>3. Análisis del impacto del uso de los recursos para el aprendizaje en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.</p> <p>4. Evaluación de la eficacia del uso de los recursos para el aprendizaje.</p>	<p><b>Talento humano:</b> Pagadora o auxiliar administrativa, docentes, coordinador académico.</p> <p><b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Software de inventario, informes o actas, plan de compras.</p> <p><b>Recursos financieros:</b> Rubro aprobado para la adquisición de recursos por la Secretaría de Educación o consejo directivo de la I.E.</p>	<p>Rectora, coordinador académico, jefes de área, docentes.</p>	<p>Octubre</p>	<p>Noviembre</p>

	<p>educación que ofrece la I.E. (2)          La I.E. hace evaluación periódica a los recursos para el aprendizaje. (2)</p>								
<p>USOS DEL TIEMPO PARA EL APRENDIZAJE</p>	<p>La I.E cuenta con políticas claras del uso apropiado de los tiempos destinados a los aprendizajes. (2)          Las políticas establecidas para el uso apropiado de los tiempos destinados a los aprendizajes son flexibles de acuerdo con las características y necesidades de los estudiantes. (2)          Existen criterios definidos para la distribución</p>	<p>Revisar y evaluar la distribución del tiempo para el aprendizaje curricular y extracurricular.</p>	<p>Que al menos trimestralmente se garantice el uso del tiempo en las actividades curriculares y extracurriculares.</p>	<p>Cronograma trimestral de las actividades curriculares y extracurriculares por área y grados.</p>	<p>1. Revisión de la lista de actividades curriculares y extracurriculares organizadas por la I.E.          2. Verificación del propósito de esas actividades para comprobar su pertinencia con el modelo pedagógico.</p>	<p><b>Talento humano:</b>          Rectora, docentes, coordinador académico.  <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b>          PEI, planes de estudio por área, cronograma de actividades.</p>	<p>Rectora, coordinador académico, jefes de área, docentes.</p>	<p>Febrero, mayo, agosto</p>	<p>Noviembre</p>

	<p>del tiempo curricular y extracurricular. (2)</p> <p>La I.E. revisa y evalúa periódicamente el uso de los tiempos destinados a los aprendizajes, realiza ajustes pertinentes. (2)</p>								
<p>RELACIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>Las prácticas pedagógicas facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje, basándose en la comunicación, la co-gestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes. (2)</p> <p>Las prácticas pedagógicas se desarrollan en un ambiente de organización</p>	<p>Evaluar periódicamente las prácticas pedagógicas.</p>	<p>Que al menos trimestralmente los jefes de área observen y evalúen las prácticas pedagógicas.</p>	<p>Formato de observación de clase, de evaluación institucional por parte de los estudiantes y de autoevaluación docente.</p>	<p>1. Observación de clases de todas las áreas. 2. Retroalimentación de la observación para definir estrategias de mejoramiento de ser necesario. 3. Revisión de la evaluación institucional de los estudiantes. 4. Socialización de la evaluación institucional con las áreas pertinentes.</p>	<p><b>Talento humano:</b> Rectora, docentes, coordinador académico, estudiantes, jefes de área. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> PEI, planes de estudio por área, formatos de observación de clases, de evaluación institucional y de autoevaluación docente.</p>	<p>Rectora, coordinador académico, jefes de área, docentes.</p>	<p>Febrero, mayo, agosto</p>	<p>Noviembre</p>

	de aula. (2) La I.E. desarrolla estrategias de aprendizaje. (2)								
PLANEACIÓN DE CLASES	La I.E. consigue los logros esperados en la planeación de las clases. (2) La I.E. considera los recursos educativos en la planeación de las clases. (2) La planeación de clases permite conseguir los objetivos en la comunidad educativa. (2)	Revisar que los logros académicos, así como los recursos educativos, sean incluidos en las planeaciones de clase de las diferentes asignaturas.	Que al menos trimestralmente se haga una revisión de las planeaciones de clases por parte de los jefes de área.	Formato de planeación docente.	1. Revisión de planes de área y mallas curriculares. 2. Acompañamiento de los jefes de área en la elaboración de la planeación docente.	<b>Talento humano:</b> Docentes y jefes de área. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Planes de estudio por área, mallas curriculares, formatos de planeación de clases.	Docentes, coordinador académico, jefes de área.	Febrero, mayo, agosto	Noviembre
ESTILO PEDAGÓGICO	La I.E. ha definido criterios de participación de los estudiantes en la elección de temas y estrategias de enseñanza para cada uno de los grados que ofrece la	Revisar la participación de los estudiantes en la elección de temas para cada uno de los grados que ofrece la I.E. Verificar que las prácticas de aula	Que al inicio de cada periodo académico se garantice la participación de los estudiantes en la elección de temas académicos. Que al menos dos veces por	Formato de planeación de clases. Formato de revisión de clases.	1. Creación de lista de temas para elección por parte de los estudiantes. 2. Revisión de planeación de clase. 3. Observación de clases. 4. Retroalimentación con los docentes	<b>Talento humano:</b> Docentes, jefes de área y estudiantes. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Planes de estudio por área, mallas curriculares, formatos de planeación de			

<p>institución. (2) Las prácticas de aula se desarrollan con metodologías que apuntan al desarrollo de competencias . (2) Las prácticas de aula usan las didácticas para el dominio de información. (2) Las prácticas pedagógicas involucran un seguimiento al estilo pedagógico. (2) La I.E. realiza un seguimiento sistemático de las prácticas de aula, verifica su impacto en los aprendizajes de los estudiantes y en el desempeño</p>	<p>aportan al proceso de aprendizaje de los estudiantes en el desarrollo de sus competencias . Evaluar periódicamente las prácticas de aula.</p>	<p>periodo se haga una revisión de la articulación entre la planeación de clases y las prácticas de aula.</p>		<p>sobre sus prácticas de aula.</p>	<p>clases, formato de observación de clases.</p>			
---	--	---	--	-------------------------------------	--	--	--	--

	de los docentes, promoviendo estrategias para fortalecerlas. (2)								
SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS ACADÉMICOS	La I.E. tiene mecanismos claros para el seguimiento de los resultados académicos. (2) La I.E. hace seguimiento y ajustes a los resultados académicos obtenidos por los estudiantes. (2)	Verificar los mecanismos de seguimiento a los resultados académicos de los estudiantes después de los cierres de los periodos académicos.	Que al menos dos veces al mes se retroalimente el desempeño académico de los estudiantes.	Tipos de evaluación y/o actividades aplicadas a los estudiantes.	1. Revisión periódica del desempeño académico de los estudiantes de bajo rendimiento. 2. Retroalimentación de los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones. 3. Diseño de actividades de mejoramiento para reforzar el desempeño académico de los estudiantes.	<b>Talento humano:</b> Docentes y estudiantes, comisiones de evaluación y promoción. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Formatos de evaluación, boletines académicos, actividades de evaluación y de refuerzo. Sistema informático de calificaciones.	Docentes, estudiantes, coordinador académico, jefes de área.	Todo el año	
USO PEDAGÓGICO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS	La I.E. utiliza los resultados de las pruebas SABER para hacer seguimiento académico. (2) La I.E. utiliza los resultados de las pruebas ICFES para hacer	Diseñar estrategias que permitan mejorar el desempeño académico de los estudiantes a partir de los resultados de las evaluaciones externas.	Que al menos cada uno de los profesores de los grados 3, 6, 9 y 11 realice evaluaciones tipo SABER e ICFES.	Número de evaluaciones tipo SABER e ICFES que aplican los profesores de los grados 3, 5, 9, 11.	1. Revisión de los resultados obtenidos en las pruebas externas entre profesores y estudiantes. 2. Analizar y clasificar las dificultades que enfrentan los estudiantes frente a este tipo de pruebas.	<b>Talento humano:</b> Docentes y estudiantes. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Tipos de evaluaciones, resultados de pruebas externas, actividades de refuerzo,	Docentes, estudiantes.		

	<p>seguimiento académico. (2)          La I.E. realiza refuerzos a los estudiantes que lo requieran. (2)          La I.E. utiliza los resultados de las pruebas externas para lograr mejoramiento en las prácticas de aula y en el marco del PMI. (2)          La I.E. hace seguimiento y acciones correctivas teniendo en cuenta los resultados de las pruebas externas. (2)</p>				<p>3. Diseño de pruebas o evaluaciones tipo SABER e ICFES y aplicarlas de manera periódica a los estudiantes.          4. Comparar los resultados de las evaluaciones para identificar fortalezas y debilidades.          5. Retroalimentación a los estudiantes con debilidades encontradas.</p>	<p>software de sistematización, estadísticas de los resultados.</p>			
<p>SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA</p>	<p>La I.E. utiliza estrategias de control al ausentismo. (2)          La I.E. indaga las causas de ausentismo. (2)          La I.E. hace evaluación</p>	<p>Mejorar la política institucional para el control, análisis y tratamiento del ausentismo.</p>	<p>Que al menos semanalmente se haga control y análisis del ausentismo escolar y se implemente alternativas de solución.</p>	<p>Registro de asistencia diaria por profesores y coordinadores. Alternativas de solución al ausentismo escolar.</p>	<p>1. Control diario del ausentismo por profesores, coordinadores y padres de familia.          2. Indagación de las causas del ausentismo.          3. Diseño de actividades para reforzar los temas</p>	<p><b>Talento humano:</b>          Docentes, estudiantes y coordinador de convivencia.  <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b>          Formatos de asistencia,</p>	<p>Docentes, coordinador académico, padres de familia.</p>	<p>Todo el año</p>	

	periódica de las estrategias que permiten controlar el ausentismo. (2)				trabajados en clase durante las ausencias. 3. Socialización con los padres de familia sobre las consecuencias del ausentismo en clase.	permisos de ingreso a la I.E., actividades de refuerzo.			
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	La I.E. programa recuperación por áreas. (1) La I.E. programa actividades de recuperación para el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de los resultados. (2) La I.E. desarrolla actividades de recuperación con indicadores y acciones correctivas. (1) La I.E. revisa	Analizar la efectividad de las actividades de recuperación que han venido implementando los profesores en las distintas áreas a los estudiantes con dificultades académicas.	Que el 100% de los profesores realice las actividades de recuperación a los estudiantes que las requieren.	Número de estudiantes y que asignaturas que se reprueben por grado. Tipo de actividades y evaluaciones de recuperación aplicadas por los docentes.	1. Personalización de las actividades de recuperación. 2. Acompañamiento por parte de los docentes en el desarrollo de las actividades de recuperación. 3. Socialización y retroalimentación de los resultados obtenidos. 4. Revisión de los resultados en las competencias evaluadas.	<b>Talento humano:</b> Docentes, estudiantes y jefes de área. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Actividades de recuperación, tipos de evaluación, actas de los comités de evaluación, sistematización de los resultados.	Docentes, coordinador académico, comité de evaluación	Al término del periodo académico.	



	y evalúa periódicamente los efectos de las actividades de recuperación implementadas, haciendo los ajustes pertinentes para el mejoramiento de los resultados de los estudiantes. (2)								
SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS	La I.E. tiene definido un plan de seguimiento a los egresados acorde al PEI. (2) La I.E. desarrolla actividades de contacto con los egresados promoviendo su participación y organización. (1) La I.E. promociona la	Implementar distintas estrategias para convocar y fidelizar a los egresados a la I.E.	Que al menos dos veces al año la I.E. realice actividades que incluyan a los egresados.	Número de egresados que asisten a las actividades programadas por la I.E. Existencia de un programa para los egresados.	1. Actualización de la base de datos sobre los egresados de la I.E. 2. Diseño de un plan de actividades para los egresados. 3. Socialización de los niveles de satisfacción y aportes de los egresados para el mejoramiento institucional.	<b>Talento humano:</b> Graduados, secretaria académico-administrativa, rectora. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Base de datos de los egresados de la I.E., plan de actividades para los egresados, formato de satisfacción de los egresados, estrategias de comunicación con los egresados.	Rectora, secretaria académica, coordinadores.	Junio	Octubre

	participación de los egresados. (2) El seguimiento a los egresados realizado por la I.E. es evaluado y mejorado. (1)					<b>Recursos financieros:</b> Rubro autorizado para tres actividades con los egresados de la I.E.			
--	---	--	--	--	--	---	--	--	--

## Gestión administrativa y financiera

COMPONENTES	ITEMS	OBJETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPON SABLES	INICIO	FIN
MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA	<p>La I.E. hace mantenimient o periódico a la planta física. (1)</p> <p>La I.E. desarrolla programa de mantenimient o preventivo a la planta física. (1)</p> <p>La I.E. se asegura de recursos para dar cumplimiento al mantenimient o de su planta física. (1)</p> <p>El mantenimient o de la planta física es revisado en forma continua, realizando los ajustes pertinentes. (1)</p>	Proponer un programa de mantenimient o preventivo de la planta física.	Que al menos se haga un mantenimient o preventivo anual de la planta física de la I.E. dos veces al año.	Informe del mantenimient o preventivo por parte del área administrativa de la I.E.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un diagnóstico preventivo por parte del área administrativa de la I.E. a la planta física.</li> <li>2. Identificar prioridades con respecto al mantenimiento.</li> <li>3. Solicitar cotizaciones a los proveedores por parte del área administrativa.</li> <li>4. Aprobar la ejecución de obra.</li> <li>5. Presentar informes a la secretaría de educación o consejo directivo.</li> </ol>	<p><b>Talento humano:</b> Pagador, delegado de la secretaría de educación, contratistas.</p> <p><b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> cotizaciones y plan de ejecución de obras.</p> <p><b>Recursos financieros:</b> Disponibilidad presupuestal definida para este rubro.</p>	Rectora, área administrativa y de tesorería	Junio y/o diciembre	

<p style="text-align: center;">PROGRAMAS DE ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA</p>	<p>La I.E. ha establecido programas de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de la planta física. (1) El programa de adecuación, accesibilidad y embellecimiento a la planta física se desarrolla con la colaboración de la totalidad de la comunidad. (1) Los programas de adecuación, accesibilidad y embellecimiento se desarrollan periódicamente con la ayuda de toda la comunidad. (1) Se da evaluación</p>	<p>Desarrollar un programa de adecuación y embellecimiento de la planta física.</p>							
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--

	periódica a los programas de adecuación y embellecimiento a la planta física, estableciendo acciones de mejoramiento. (1)								
SEGUIMIENTO AL USO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS	<p>La I.E. tiene un sistema de registro del uso de los espacios físicos. (1)</p> <p>La I.E. lleva registros del uso de todos los espacios físicos. (1)</p> <p>La programación del seguimiento definido por la I.E. para el uso de espacios físicos es coherente con las actividades desarrolladas. (1)</p> <p>La I.E. evalúa el uso de los espacios físicos,</p>	<p>Crear un sistema de registro y seguimiento del uso de los espacios físicos.</p>	<p>Que trimestralmente el área directiva y administrativa apliquen el formato de registro y seguimiento a los espacios físicos de la I.E.</p>	<p>Informe del uso y seguimiento de los espacios físicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y caracterización de todos los espacios físicos con que cuenta la I.E.</li> <li>2. Diagnosticar quienes están utilizando los espacios físicos y para que actividades.</li> <li>3. Promover distintas estrategias para el uso eficaz de todos los espacios físicos.</li> <li>4. Aplicación del formato de seguimiento y control.</li> </ol>	<p><b>Talento humano:</b> Secretaría o pagadora, coordinadores y profesores.</p> <p><b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> formato de registro y seguimiento</p> <p><b>Recursos financieros:</b> N/A</p>	<p>Rectora, pagadora, profesores, coordinadores, entre otros</p>	<p>Marzo junio</p>	<p>Septiembre</p>

	definiendo criterios para optimizarlos. (1)								
ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	<p>La I.E. elabora un plan de adquisiciones de recursos para el aprendizaje con la participación de los miembros de la comunidad. (1)</p> <p>La I.E. tiene establecido un proceso de adquisición de recursos para el aprendizaje. (1)</p> <p>La adquisición de los recursos para el aprendizaje es originado de las necesidades de los docentes y estudiantes. (1)</p> <p>Los recursos para el aprendizaje</p>	<p>Gestionar un plan de adquisición de recursos para el aprendizaje con base en las propuestas de los docentes y algunos otros miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Que el plan de adquisición de recursos se lleve a cabo al menos en el 25% de los recursos requeridos.</p>	<p>Inventario de los recursos para el aprendizaje adquiridos en el último año.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión del inventario de los recursos para el aprendizaje con que cuenta la I.E.</li> <li>2. Jerarquizar los recursos necesarios para el aprendizaje de c/u de las áreas académicas.</li> <li>3. Solicitar cotizaciones y aprobaciones de los recursos requeridos.</li> <li>4. Gestionar la compra de los recursos para el aprendizaje.</li> <li>5. Incluir en la planeación de área los nuevos recursos adquiridos.</li> </ol>	<p><b>Talento humano:</b> Secretaría de educación, oficinas de las TICs, rectoría, coordinación académica, secretaría general, auxiliar administrativo.</p> <p><b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> inventario de equipos y recursos.</p> <p><b>Recursos financieros:</b> disponibilidad presupuestaria.</p>	<p>Rectora, pagador, Secretaría de Educación.</p>	<p>Febrero</p>	<p>Noviembre</p>

	<p>se encuentran disponibles en forma oportuna. (1)          La I.E. evalúa la disponibilidad y calidad de los recursos para el aprendizaje realizando ajustes a su plan de adquisiciones. (1)</p>								
<p><b>SUMINISTROS Y DOTACIÓN</b></p>	<p>El suministro y dotación de recursos físicos es periódico de acuerdo a necesidades de los docentes y estudiantes. (1)          La I.E. tiene establecido un proceso de adquisición oportuna de recursos físicos. (1)          El proceso de adquisición de recursos se encuentra articulado a la propuesta</p>								

	<p>pedagógica institucional. (1) La I.E. evalúa el suministro y dotación de los recursos requeridos por los docentes y estudiantes, efectuando ajustes para su mejoramiento. (1)</p>								
<p>MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE</p>	<p>La I.E. tiene establecido un programa de mantenimiento o preventivo y correctivo a equipos y recursos para el aprendizaje. (1) Se da cumplimiento oportuno al mantenimiento o preventivo y correctivo de los equipos de la I.E. (1) La I.E. evalúa el mantenimiento</p>	<p>Crear un programa para el mantenimiento o preventivo y correctivo de equipos y recursos para el aprendizaje.</p>	<p>Que al menos una vez al año se lleve a cabo un mantenimiento o preventivo de los equipos y recursos para el aprendizaje.</p>	<p>Registro del mantenimiento preventivo de los equipos y recursos para el aprendizaje.</p>	<p>1. Inspección visual por parte del área administrativa de los equipos y recursos para la atención de futuras fallas. 2. Revisión del inventario actualizado señalando las fallas en los equipos e instalaciones. 3. Solicitud de cotizaciones a proveedores por parte de la pagadora o secretaría de educación. 4. Establecimiento</p>	<p><b>Talento humano:</b> Secretaría de educación, rectoría, secretaría general, auxiliar administrativo. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> inventario de equipos y recursos. <b>Recursos financieros:</b> disponibilidad presupuestaria.</p>	<p>Rectoría, área administrativa.</p>	<p>Febrero</p>	<p>Noviembre</p>



	o a equipos y recursos para el aprendizaje mantenimiento preventivo y correctivo, y tiene en cuenta el grado de satisfacción de los usuarios para realizar ajustes al mismo. (1)				de un cronograma de acuerdo con el presupuesto, disponibilidad del personal, daños y reparaciones de los equipos.				
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	<p>La I.E. tiene establecido un programa de riesgos para la seguridad y protección. (1)</p> <p>La I.E. cuenta con el levantamiento del panorama de riesgos físicos por áreas físicas. (1)</p> <p>La I.E. adopta medidas preventivas que garanticen seguridad y protección. (1)</p> <p>La I.E. revisa</p>	<p>Diseñar un plan de prevención y gestión de riesgos físicos en la institución educativa.</p>	<p>Que al menos anualmente se lleve a cabo un simulacro para poner en práctica y evaluar las estrategias, conceptos y metodologías en pro de reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles desastres que se presenten en el entorno escolar.</p>	<p>Plan de gestión y prevención de riesgos físicos.</p>	<p>1. Creación de comité escolar de prevención y atención de emergencias teniendo en cuenta la directiva ministerial N°13 de 1992; la resolución 7550 del 94, la resolución 2343 del 96, decreto 1743 del 94, Ley 46 del 98, Decreto-Ley 919 del 89; Decreto 93 del 98.</p> <p>2. Creación de brigadas educativas.</p> <p>3. Análisis de vulnerabilidad de la planta física.</p>	<p><b>Talento humano:</b> Secretaría de educación, secretaría de gobierno, rectoría, coordinación académica y de convivencia, secretaría general, auxiliar administrativo, docentes, estudiantes y padres de familia.</p> <p><b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Plano arquitectónico de la institución educativa.</p> <p><b>Recursos</b></p>	<p>Comité escolar de prevención y atención de emergencias, rectoría, coordinadores, docentes y área administrativa.</p>	<p>Febrero</p>	<p>Noviembre</p>

	y actualiza periódicamente las medidas preventivas de seguridad y protección. (1)				4. Plan de contingencia. 5. Plan de evacuación. 6. Simulacro ante una posible amenaza.	<b>financieros:</b> disponibilidad presupuestaria, a través de recursos propios de la I.E.			
<b>PERTENENCIA DEL PERSONAL VINCULADO</b>	El personal vinculado a la I.E. conoce el horizonte institucional y lo comparte. (2) El personal vinculado a la I.E. realiza actividades relacionadas con el horizonte institucional (2) La I.E. revisa permanentemente si el personal vinculado está identificado con el horizonte institucional, y realiza actividades que permitan adquirir sentido de	Crear un sistema de estímulos para incentivar el sentido de pertenencia del personal de la I.E.	Que el personal de la I.E. se apropie del horizonte institucional y lo haga parte de su práctica laboral.	Sistema de estímulos para incentivar el sentido de pertenencia del personal de la I.E.	1. Creación de un comité para el programa de estímulos y reconocimientos. 2. Establecer actividades de bienestar que promuevan el sentido de pertenencia de los docentes hacia la institución educativa a través de convivencias, actividades deportivas, cuerpo y emoción. 3. Propiciar espacios de reconocimiento a los servidores por su tiempo laborado en la I.E., contribuciones y desempeño. 4. Diseñar planes de contingencia para evitar que	<b>Talento humano:</b> Comité técnico de bienestar, directora de gestión educativa, coordinación académica, profesores. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> certificaciones, datos recolectados de los grupos focales, horario laboral	Secretario de educación, directora de gestión educativa, director financiero, consejo directivo, coordinación académica y profesores.	Febrero	Noviembre

	pertenencia. (2)				personal presente tensión por rutina laboral y disminuir estados de tensión generados.				
ESTÍMULOS	La I.E. tiene definido un programa de estímulos y reconocimien to al personal vinculado. (2) La I.E. da a conocer a la comunidad educativa en general el programa de estímulos y reconocimien to del personal vinculado. (2) La I.E. revisa el programa de estímulos y reconocimien to de manera periódica y realiza los ajustes necesarios. (2)								
APOYO A LA INVESTIGACIÓN	La I.E. tiene un programa de apoyo y estímulo a la investigación. (1) La I.E. ha definido una	Diseñar un programa que fomente los proyectos de investigación y su posterior divulgación.	Que al menos 5 del total de los docentes de la I.E. participen en proyectos de investigación y en la	Número de docentes que participan en proyectos de investigación. Tipos de productos de investigación	1. Creación de un comité técnico para la formulación y aplicación de la política de apoyo a la investigación. 2. Convocatoria a	<b>Talento humano:</b> Comité técnico de investigación, directora de la gestión educativa, rector,	Secretario de educación, directora de gestión administrati va, director financiero,	junio 2019	junio 2020

	<p>política de apoyo a la investigación y a la producción de materiales acordes al PEI. (1)</p> <p>La I.E. cuenta con planes para la formulación de proyectos investigativos y políticas para la divulgación entre los miembros de la comunidad educativa. (1)</p> <p>La I.E. hace reconocimiento a sus investigadores y co investigadores. (1)</p> <p>La I.E. discute y perfecciona sus planes de investigación y busca fuentes de financiación que permitan su realización. (1)</p>		<p>producción de algún material investigativo.</p>	<p>elaborados por los docentes.</p>	<p>docentes interesados en participar en el grupo de investigación.</p> <p>3. Definición de lineamientos para la formulación del programa y líneas de investigación del grupo con base en las necesidades de la I.E. e intereses de los docentes.</p> <p>4. Formulación de proyectos de investigación en alianza con universidades de la región.</p> <p>5. Someter y aprobar por parte del cuerpo directivo los proyectos de investigación propuestos.</p> <p>6. Asignación del presupuesto para los proyectos de investigación aprobados.</p>	<p>coordinación académica, profesores.</p> <p><b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Programas de investigación, alianzas con las IES, acuerdos, actas. <b>Recursos financieros:</b> Presupuesto asignado por la Secretaría de Educación, el consejo directivo o por la alianza.</p>	<p>consejo directivo, coordinación académica y docentes investigadores.</p>	
--	---	--	--	-------------------------------------	--	--	---	--

BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO	<p>La I.E. tiene un programa de bienestar del personal vinculado. (1) El programa de bienestar del personal vinculado es conocido por la comunidad educativa de la I.E. (1) La I.E. revisa y evalúa periódicamente el programa de bienestar del personal vinculado, realizando los ajustes necesarios. (1)</p>	Estructurar un programa de bienestar para docentes, personal directivo y administrativos de la institución educativa.	Que al menos el 50% del personal vinculado participe en las actividades propuestas en el plan de bienestar.	Porcentaje de empleados que participan en el programa de bienestar. Cronograma de actividades de bienestar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de un comité de bienestar e incentivos.</li> <li>2. Organización del programa de bienestar institucional que facilite el desarrollo integral del personal vinculado.</li> <li>3. Elaboración del cronograma del programa de bienestar.</li> <li>4. Asignación del presupuesto.</li> <li>5. Informe del programa desarrollado por parte del área administrativa.</li> </ol>	<p><b>Talento humano:</b> Comité de bienestar, directora de gestión educativa, rectora, coordinación académica. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Programa de bienestar, actas de aprobación, cronograma, invitaciones. <b>Recursos Financieros:</b> Disponibilidad presupuestal.</p>	Secretario de educación, directora de gestión educativa, director financiero, consejo directivo, coordinación académica y profesores.	Tres veces al año escolar	
INGRESOS Y GASTOS	<p>La I.E. lleva a cabo actividades de recaudos de ingresos y realización de gastos. (2) Los registros son consistentes con el plan de ingresos y gastos. (2) Los recaudos de ingresos y</p>	Gestionar el Fondo de Servicios Educativos con base en el presupuesto anual asignado para la I.E. y los lineamientos legales.	Ejecutar sistemáticamente los recursos financieros asignados a la I.E. de acuerdo con la planeación de gastos anual.	<p>Informes trimestrales de ejecución presupuestal. Actas de aprobación de las ejecuciones presupuestales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la normatividad vigente del F.S.E.</li> <li>2. Identificar los proyectos, necesidades y programas que requieren inversión del F.S.E.</li> <li>3. Elaborar el presupuesto anual de gastos con base en el F.S.E.</li> <li>4. Someter a</li> </ol>	<p><b>Talento humano:</b> Comité de compras, rectora, coordinadores, jefes de área, secretaría general, personal administrativo. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Libros de contabilidad o</p>	Consejo directivo y administrativo, rectora, pagador.	Enero	Diciembre

	<p>gastos son de conocimiento por parte de toda la comunidad. (2)</p> <p>Al recaudo de los ingresos se le hace evaluación y seguimiento. (2)</p> <p>El proceso de gastos responde a las necesidades de los docentes y estudiantes y a la adquisición de recursos educativos necesarios según el PMI. (2)</p> <p>La I.E. realiza seguimiento y evaluación de los procesos de recaudo de ingresos y de realización de los gastos. (2)</p>			<p>aprobación por parte del consejo directivo el presupuesto para el F.S.E.</p> <p>5. Organizar todo el ejercicio contable por el área administrativa y financiera.</p> <p>6. Presentar periódicamente informes de ejecución presupuestal.</p>	<p>software, plan de compras, actas de aprobación, cotizaciones, inventario.</p> <p><b>Recursos financieros:</b> Presupuesto asignado por la Secretaría de Hacienda, certificados de disponibilidad presupuestal.</p>			
--	---	--	--	--	---	--	--	--

## Gestión comunitaria

COMPONENTES	ITEMS	OBJETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	INICIO	FIN
USO DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS MEDIOS	<p>La I.E. ha establecido programas hacia la comunidad para el uso de sus recursos físicos. (2)</p> <p>La comunidad en general tiene información sobre el uso de la planta física y los medios, colaborando con los gastos para el mantenimiento. (2)</p> <p>El uso de la planta física y los medios por parte de la comunidad en general son evaluados para su mejoramiento continuo. (2)</p>	<p>Promover diferentes actividades para que la comunidad pueda beneficiarse de la planta física y los medios, y contribuir a su mantenimiento.</p>	<p>Que al menos en el primer semestre del año se logre desarrollar dos actividades culturales, recreativa y/o deportivas en las instalaciones de la I.E. que involucren a un grupo representativo de la comunidad educativa.</p>	<p>Cronograma de las actividades lúdico-culturales para la comunidad educativa.</p> <p>Número de asistentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consulta a la asamblea de padres sobre los tipos de actividades deportivas, recreativas y/o culturales en las que quisieran participar.</li> <li>2. Organización de un comité de eventos.</li> <li>3. Definir el cronograma y el apoyo logístico que requiere el proyecto.</li> <li>4. Promoción de las actividades organizadas por el comité de eventos a través de distintos medios (circulares, correos, entre otros).</li> </ol>	<p><b>Talento humano:</b> Comité de eventos y representantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa.</p> <p><b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Cronograma de actividades a realizar en la planta física, recursos y/o de apoyo para realizar las actividades.</p> <p><b>Recursos financieros:</b> Disponibilidad presupuestal aprobada para este tipo de actividades.</p>	<p>Comité de eventos, asamblea de padres, representantes de la comunidad educativa.</p>	<p>Dos actividades en el primer semestre de máximo una semana de duración.</p>	<p>Dos actividades en el segundo semestre de máximo una semana de duración.</p>

<p style="text-align: center;">ASAMBLEA DE PADRES</p>	<p>La I.E. tiene conformada la asamblea de padres de familia, funcionando según la normatividad vigente. (2) El consejo de padres de familia de la I.E. participa activamente en las decisiones de mejoramiento institucional. (2) La asamblea de padres de familia participa en algunas decisiones relacionadas al PMI. (2) Existen canales de comunicación a nivel institucional que facilitan el conocimiento de deberes y derechos de la comunidad educativa frente a la</p>	<p>Diseñar un plan de trabajo para promover y evaluar la participación de la asamblea de padres en las decisiones relacionadas con la I.E.</p>	<p>Que los delegados de la asamblea de padres coordinen algunas de las actividades o proyectos propuestos en beneficio de la I.E.</p>	<p>Número de propuestas de los delegados de la asamblea de padres.</p> <p>Número de proyectos y actividades desarrollados y/o ejecutados por los delegados de la asamblea de padres.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocatoria por diferentes medios a la asamblea de padres.</li> <li>2. Designación de un delegado que presentará las principales necesidades, desafíos y retos de la I.E.</li> <li>3. Formulación de propuestas con base en las necesidades presentadas.</li> <li>4. Organización y ejecución del plan de trabajo con base en los compromisos adquiridos en la asamblea de padres.</li> </ol>	<p><b>Talento humano:</b> Asamblea de padres y delegado, rectora, coordinador académico, comité organizador.</p> <p><b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Plan de trabajo de la asamblea de padres, recursos de logística (auditorio, entre otros).</p>	<p>Asamblea de padres, delegado, rectora, comité organizador</p>	<p>Marzo, junio</p>	<p>Noviembre</p>
---	--	--	---	--	--	--	--	---------------------	------------------



	<p>asamblea y el consejo de padres. (2) La I.E. tiene mecanismos que le permiten evaluar el funcionamiento de la asamblea de padres y el consejo para mejorar los espacios de participación comunitaria. (2)</p>								
<p>PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS</p>	<p>La I.E. diseña estrategias para estimular la participación de los padres de familia participan en la organización institucional, coherente con los lineamientos del PEI. (2) La participación de los padres de familia se da de acuerdo a las necesidades y</p>	<p>Organizar proyectos o actividades especiales para el reconocimiento, la identificación y fortalecimiento de los miembros de las familias que hacen parte de la I.E.</p>	<p>Que al menos el 80% de las familias que hacen parte de la I.E. participen en una o dos actividades especiales organizadas para ellas.</p>	<p>Número de actividades y proyectos organizados para las familias de la I.E.  Impacto de las actividades y proyectos organizados para las familias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocatoria al comité de eventos.</li> <li>2. Actualización de la base de datos de las familias de la I.E.</li> <li>3. Planeación de actividades y proyectos para las familias.</li> <li>4. Organización de la logística requerida para estas actividades.</li> <li>5. Evaluación del impacto de las actividades o proyectos especiales desarrollados con las familias.</li> </ol>	<p><b>Talento humano:</b> Asamblea de padres y comité de eventos, conferencistas de ser necesario. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Actividades y proyectos especiales, recursos de logística (auditorio, entre otros). <b>Recursos financieros:</b> Presupuesto designado para</p>	<p>Comité de eventos y rectora.</p>	<p>Abril, junio</p>	<p>Septiembre</p>

	<p>expectativas de la comunidad en general. (2)</p> <p>Los padres de familia participan activamente según los propósitos institucionales. (2)</p> <p>La I.E. evalúa estos mecanismos e instancias de participación y el proceso de mejoramiento contempla necesidades y expectativas. (2)</p>					este tipo de actividades.			
PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS	<p>La I.E. tiene programas de prevención de riesgos físicos, como parte de los proyectos pedagógicos transversales. (1)</p> <p>Los programas de prevención de riesgos físicos son reconocidos</p>	<p>Diseñar estrategias de prevención de riesgos físicos con algunos representantes de la comunidad educativa.</p>	<p>Que al menos el 50% de los representantes de la comunidad educativa participen en actividades de prevención de riesgos físicos.</p>	<p>Existencia del plan de riesgos.</p> <p>Número de actividades de prevención de riesgos físicos desarrolladas.</p>	<p>1. Análisis de los riesgos físicos que puedan presentarse en los distintos lugares de la I.E.</p> <p>2. Clasificar los riesgos físicos más relevantes y su ubicación.</p> <p>3. Presentación de las distintas estrategias de prevención de riesgos físicos de acuerdo a su</p>	<p><b>Talento humano:</b> Comité de desastres.</p> <p><b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Actividades y proyectos especiales, recursos de logística (auditorio, entre otros).</p>	<p>Comité de desastres.</p>	<p>Tres veces al año.</p>	

	<p>por la comunidad en general, brindado apoyo al mejoramiento de las condiciones de seguridad en sus hogares. (1)          La I.E. realiza alianzas de apoyo de otras instituciones y de la comunidad.          (1)          La I.E. desarrolla evaluación y monitoreo a los programas de prevención de riesgos físicos, definiendo los procesos de mejoramiento . (1)          La I.E. revisa y evalúa continuamente su programa de formación y capacitación en función de</p>				<p>clasificación.          4. Ejecución de actividades para prevención de riesgos físicos.          5. Creación de talleres de sensibilización de riesgos físicos a la comunidad educativa.</p>				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

	su incidencia en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo institucional. (1)								
PROGRAMA DE SEGURIDAD	La I.E. tiene planes de acción frente a posibles accidentes o desastres naturales. (1) La I.E. desarrolla planes de monitoreo a condiciones mínimas de seguridad. (1) Los planes de acción de desastres naturales o similares son reconocidos por la comunidad en general. (1) La I.E. realiza simulacros regularmente y en caso de peligro real se cuenta con el	Organizar un plan de seguridad para preparar a la comunidad educativa en caso de accidentes, ingreso de materiales no permitidos o desastres naturales.  Evaluar las condiciones de seguridad de la planta física de la I.E. (mallas, cámaras de seguridad, puertas, control de sustancias ingresadas, personal de vigilancia	Que al menos semestralmente se desarrollen dos actividades del plan de seguridad por parte de bomberos, defensa civil, personero y el comité de desastres.	Existencia del plan de seguridad.  Número de actores educativos beneficiados por el plan de seguridad.	1. Organización de diferentes comités para la ejecución del plan de seguridad. 2. Ejecución de talleres o simulacros de prevención de desastres con bomberos, defensa civil y comité de desastres. 3. Realización de curso de primeros auxilios. 4. Evaluar el impacto de los talleres o simulacros y creación de protocolos de seguridad.	<b>Talento humano:</b> Comité de desastres, bomberos, defensa civil, policía, profesores. <b>Recursos técnicos y tecnológicos:</b> Invitaciones, apoyo logístico, recursos para los simulacros (camillas, sirenas, botiquines de primeros auxilios, etc.) <b>Recursos financieros:</b> Presupuesto aprobado para talleres y simulacros.	Comité de desastres, profesores, bomberos, defensa civil, policía.	Cuatro veces al año.	

	<p>apoyo de la defensa civil, los bomberos y hospitales. (1) La I.E. cuenta con un sistema de monitoreo de las condiciones mínimas de seguridad. (1) La comunidad esté preparada y sabe qué hacer y a dónde acudir al momento de cualquier evento de riesgo. (1) La I.E. evalúa y hace mejoramiento a los planes de seguridad. (1)</p>	<p>contratado, entre otros)</p>							
--	--	---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

## **Conclusiones**

El proceso de autoevaluación institucional es la fase inexorable para la construcción de un PMI y que la comunidad educativa debe apropiarse como un proceso de reflexión, análisis y toma de decisiones que el rector y su equipo directivo, con delegados de la comunidad educativa, llevan a cabo de manera autónoma y colectiva teniendo presente el PEI, sus objetivos, metas e indicadores de gestión, entre otros aspectos.

Para la realización del PMI es importante tener en cuenta el contexto de la I.E. y sus factores asociados, ya que los objetivos y metas planteados deben ser realistas y factibles. Es necesario que se lea el plan de mejoramiento institucional con el consejo directivo, a cargo de la rectora, para que se conforme los diferentes equipos de gestión que lleven a cabo las rutas de acción y hagan el seguimiento y retroalimentación constante y, en consecuencia, puedan mejorar la calidad de los procesos académicos y así el aprendizaje y formación de los estudiantes.

Es indispensable entender que los planes de mejoramiento institucionales únicamente cobran sentido cuando se hace seguimiento a su ejecución, para verificar si las estrategias que se han implementado cumplen los estándares y mejoras que se buscan con su aplicación o si es necesario realizar modificaciones sobre la marcha. La participación y el compromiso del consejo directivo y del cuerpo docente frente al PMI permite un mayor crecimiento profesional y un efecto positivo y duradero en la formación integral de los estudiantes de la I.E.D. Rafael Pombo.

## **Recomendaciones**

- Se considera necesario que el comité directivo y académico conozca la estructura y desarrollo de un PMI para asignar tareas en las distintas áreas de gestión de forma clara y en un periodo de tiempo razonable.
- Los miembros de la comunidad educativa que participan en la elaboración de la autoevaluación institucional deben ser responsables con la información que ofrecen.
- Es importante que el comité directivo y los responsables de cada área realicen un seguimiento de la valoración a los componentes de las áreas de gestión, actividades propuestas y cronograma.
- Los responsables de las áreas de gestión deben presentar un informe en las reuniones del consejo directivo y académico.
- Socialización del PMI con los miembros de la comunidad educativa involucrados.
- Sistematizar y archivar los distintos PMI realizados en la institución educativa para verificar su ejecución.

## Referencias bibliográficas

Congreso de la República de Colombia. (2001). *Ley 715 de diciembre 21 del 2001*. Bogotá.

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994*. Bogotá.

Coronado, Jiménez. (2018). *Hacia la estandarización de los procesos de evaluación interna y externa en el Liceo de Colombia Bilingüe* (Tesis de Especialización) Universidad de la Sabana, Chía, Cundinamarca, Colombia.

Daros, W. (2002). ¿Qué es un marco teórico? *Enfoques*, vol. XIV, núm. 1, enero-diciembre, pp. 73-112. Universidad Adventista del Plata Libertador. San Martín, Argentina. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25914108>

Esquivia, Romero. (2017). *Análisis de los planes de mejoramiento institucional en instituciones educativas del distrito de Cartagena: Una visión desde la perspectiva de la gerencia educativa*. (Tesis de Maestría), Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia.

Hernández Sampieri R. (2014) *Metodología de la investigación*. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>



Institución Educativa Departamental Rafael Pombo. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*.  
Sopó.

MEN (2015). Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1)

MEN. (2008). Guía para el Mejoramiento Institucional, de la Autoevaluación al Plan De Mejoramiento. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-177745.html>

MEN. (1994). Ley 115. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Müggenburg Rodríguez V., M., & Pérez Cabrera I. (2007). Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Enfermería Universitaria*, vol. 4, núm. 1, enero-abril, 2007, pp. 35-38. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3587/358741821004.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *La educación transforma vidas*. Recuperado de <https://es.unesco.org>

Pozner, P. (2000). *Gestión educativa estratégica*. IIPE Buenos Aires. Recuperado de <http://www.poznerpilar.org/biblioteca/modulo02.pdf>

## Anexos

### Autoevaluación institucional de la I.E.D. Rafael Pombo, 2018

VALORACION: 1. No se cumple    2. Se cumple aceptablemente    3. Se cumple satisfactoriamente    4. Se cumple plenamente					
<b>ÁREA DE GESTIÓN: DIRECTIVA</b>					
<b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL</b>					
<b>COMPONENTE: Misión, visión y principios, en el marco de una institución integrada</b>					
Nº	ITEMS	VALORACION			
		1	2	3	4
1	El direccionamiento estratégico es de una I.E. integrada *				4
2	La misión y visión son pertinentes en cuanto a la realidad y necesidades de la institución *				4
3	La misión y visión son pertinentes en cuanto a la realidad y necesidades del entorno *				4
4	El PEI, los planes y proyectos están apropiados por la comunidad en general *				4
5	La misión, visión y principios institucionales son conocidos por la comunidad en general *				4
6	La misión, visión y principios institucionales son sometidos a revisión periódica *				4
7	El mejoramiento continuo de la institución origina ajustes en la misión y visión *				4
<b>PROMEDIO</b>		<b>4,0</b>			
<b>COMPONENTE: Metas Institucionales</b>					

1	Existencia del PEI actualizado			3	
2	Existencia del plan operativo actualizado			3	
3	Las metas institucionales son cuantificables *			3	
4	Las metas institucionales responden a la atención de población diversa y vulnerable *			3	
5	La I.E. hace evaluación periódica a las metas institucionales *			3	
6	Las metas institucionales son conocidas por la totalidad de la comunidad *			3	
7	Las metas institucionales son sometidas a revisión periódica *			3	
8	Registro de matrícula bruta por niveles de educación			3	
9	Registro de matrícula neta por niveles de educación			3	
10	Registro de intensidad horaria ejecutada por niveles de educación			3	
11	Registro de retención por niveles de educación			3	
12	Registro de ausentismo por niveles de educación			3	
13	Registro de deserción por niveles de educación			3	
14	La I.E. emplea estrategias que le permitan trabajar con población diversa y vulnerable			3	
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Conocimiento y apropiación del direccionamiento</b>					
1	Existencia de difusión del direccionamiento y horizonte institucional			3	
2	Los medios de difusión son pertinentes ante la necesidad de la comunidad en general en cuanto a la apropiación del direccionamiento *			3	

3	La I.E. tiene implementado medios de divulgación de direccionamiento estratégico a la comunidad en general que permitan su apropiación *			3	
4	La evaluación del direccionamiento estratégico es periódica y orienta el mejoramiento de la I.E. *			3	
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Política de integración de personas con capacidades disímiles o diversidad cultural</b>					
1	La I.E. cuenta con información sobre personas de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural			3	
2	La I.E. tiene conocimiento sobre las necesidades de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural *			3	
3	Las necesidades de de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural son conocidas por toda la comunidad *			3	
4	La I.E. desarrolla mecanismos de seguimiento y evaluación a las necesidades prioritarias de los diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural *			3	
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,0</b>	
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL</b>				<b>3,3</b>	
<b>PROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>					
<b>COMPONENTE: Liderazgo</b>					
1	La I.E. cuenta con criterios definidos para su manejo *				4
2	La I.E. cuenta con criterios definidos para la atención a la diversidad *				4
3	La I.E. evalúa periódicamente la eficiencia y pertinencia de los criterios establecidos para su manejo y la atención a la diversidad *				4

4	Se han asignado responsabilidades a los diferentes actores de la comunidad educativa para que se trabaje en equipo en el manejo institucional y la atención a la diversidad *				4
<b>PROMEDIO</b>				<b>4,0</b>	
<b>COMPONENTE: Articulación de planes, proyectos y acciones</b>					
1	Existencia de planes, proyectos y acciones articuladas *			3	
2	Los planes, proyectos y acciones de las diferentes sedes son manejados como institucionales			3	
3	Los planes, proyectos y acciones son reconocidos por la comunidad en general *			3	
4	Los planes, proyectos y acciones son evaluados y ajustados periódicamente según requerimientos *			3	
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Estrategia pedagógica</b>					
1	La I.E. cuenta con estrategias pedagógicas coherentes con el horizonte institucional *			3	
2	Las estrategias pedagógicas son articuladas en todas las sedes, niveles y grados *			3	
3	Las estrategias pedagógicas son conocidas por la comunidad en general			3	
4	Las estrategias pedagógicas son evaluadas y ajustas periódicamente según las necesidades *			3	
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones</b>					
1	Existe un procedimiento establecido para obtener la información histórica de la evaluación interna y externa de años anteriores *			3	
2	Los resultados de pruebas externas son tenidos en cuenta como parte del proceso evaluativo			3	
3	Los resultados de evaluación de desempeño son tenidos en cuenta como parte del proceso evaluativo			3	

4	Los resultados son tomados para hacer los ajustes respectivos *			3	
		<b>PROMEDIO</b>		<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Seguimiento y autoevaluación</b>					
1	Existe un procedimiento institucional de evaluación único para todas las sedes *		2		
2	Participan todos los estamentos de la comunidad educativa en la evaluación institucional *		2		
3	Los resultados de la evaluación institucional son tenidos en cuenta para hacer ajustes y mejoras en el sistema *		2		
4	Existen resultados de las autoevaluaciones institucionales de años anteriores		2		
5	La comunidad educativa en general participa en el análisis del proceso evaluativo		2		
6	El proceso evaluativo es revisado periódicamente *		2		
7	El proceso evaluativo es sometido a ajustes y mejoras *		2		
8	Los resultados evaluativos son útiles en el diseño del PMI		2		
9	Los resultados evaluativos son socializados a toda la comunidad		2		
10	La comunidad en general participa en el seguimiento de los resultados evaluativos		2		
11	Los resultados evaluativos actualizados permiten el mejoramiento de la institución y el diseño del PMI		2		
12	Se lleva registro del índice de impacto del PMI en la comunidad en general		2		
		<b>PROMEDIO</b>		<b>2,0</b>	
		<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>3,0</b>	
<b>PROCESO: GOBIERNO ESCOLAR</b>					
<b>COMPONENTE: Consejo Directivo</b>					

1	Existe un consejo directivo operante *			3	
2	El cronograma de trabajo del Consejo Directivo apunta a las necesidades de la institución *			3	
3	La agenda del consejo directivo y su cumplimiento es de conocimiento de toda la comunidad			3	
4	La evaluación periódica del consejo directivo permite el mejoramiento de la I.E. *			3	
5	El consejo directivo realiza reuniones para tratar temas por ejes de gestión de calidad, cobertura y eficiencia			3	
6	El consejo directivo realiza reuniones para tratar temas por ejes de gestión directiva, académica, administrativa y financiera, comunitaria			3	
7	Existen evidencias de las reuniones realizadas por el Consejo Directivo			3	
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Consejo Académico</b>					
1	El consejo académico impacta en el diseño e implementación del PEI				4
2	El consejo académico apoya la implementación del proyecto pedagógico, resuelve dificultades presentadas en el proceso y orienta ajustes *				4
3	El objetivo de las reuniones del consejo académico es la implementación del PEI				4
4	El consejo académico orienta ajustes a la atención a población con necesidades de la diversidad *				4
5	La evaluación del consejo académico permite apropiación de la propuesta pedagógica y los resultados de aprendizaje				4
6	El consejo académico realiza reuniones para tratar asuntos relacionados a las pruebas de estado, PMI, modelo pedagógico, currículo y estándares *				4
7	Existen evidencias de las reuniones realizadas por el Consejo Académico				4

				<b>PROMEDIO</b>	<b>4,0</b>
<b>COMPONENTE: Comisión de Evaluación y Promoción</b>					
1	La I.E. ha conformado las comisiones de evaluación y promoción por grados *				4
2	Las comisiones de evaluación y promoción han establecido parámetros evaluativos que favorezcan la integración y la atención a la diversidad *				4
3	La comisión de evaluación y promoción evalúa los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo. *				4
4	Existen evidencias de las reuniones realizadas por las comisiones de evaluación y promoción				4
5	Las Comisiones de evaluación y promoción han iniciado la socialización del nuevo decreto de evaluación (1290/09)				4
				<b>PROMEDIO</b>	<b>4,0</b>
<b>COMPONENTE: Comité de Convivencia</b>					
1	Existe un comité de convivencia operante *				4
2	El cronograma de trabajo del comité de convivencia apunta a analizar y plantear soluciones a los problemas de convivencia que se presentan en la institución *				4
3	Los miembros del comité de convivencia participan activamente en la toma de decisiones *				4
4	La evaluación periódica del comité de convivencia se enfoca a los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo *				4
5	Existen evidencias de las reuniones realizadas por el Comité de Convivencia				4
				<b>PROMEDIO</b>	<b>4,0</b>



<b>COMPONENTE: Consejo Estudiantil</b>				
1	El Consejo estudiantil ha sido elegido democráticamente *			4
2	El Consejo Estudiantil es reconocido como instancia de representación de los intereses de todos los estudiantes de la I.E. *			4
3	El Consejo Estudiantil realiza reuniones para tratar asuntos relacionados con los intereses y NEE de los estudiantes *			4
4	La evaluación periódica del consejo estudiantil se enfoca en evaluar los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo *			4
5	Existen evidencias de las reuniones realizadas por el Consejo Estudiantil			4
<b>PROMEDIO</b>			<b>4,0</b>	
<b>COMPONENTE: Asociación de Padres de Familia</b>				
1	La I.E. tiene conformada la asociación de padres de familia *			
2	La asociación de padres de familia participa en algunas decisiones relacionadas al PMI			
3	Existen canales de comunicación en la asociación de padres que facilitan el conocimiento de deberes y derechos de la comunidad educativa			
4	La I.E. tiene mecanismos que le permiten evaluar el funcionamiento de la asociación de padres *			
<b>PROMEDIO</b>			<b>0,0</b>	
<b>COMPONENTE: Consejo de Padres de Familia</b>				
1	Existe en la I.E. conformado el consejo de padres *		2	
2	El cronograma de trabajo del consejo de padres apunta a apoyar al rector en el marco del PMI		2	

3	La evaluación periódica del consejo de padres se enfoca a los resultados de sus acciones y decisiones y los utiliza para fortalecer su trabajo *		2		
4	Existen evidencias de las reuniones realizadas por el Consejo de padres de familia		2		
			<b>PROMEDIO</b>	<b>2,0</b>	
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO GOBIERNO ESCOLAR</b>			<b>3,0</b>		
<b>PROCESO: CULTURA INSTITUCIONAL</b>					
<b>COMPONENTE: Mecanismos de Comunicación</b>					
1	La I.E. utiliza diferentes sistemas de comunicación *			3	
2	La información es diferente según estamentos de la comunidad educativa *			3	
3	La I.E. utiliza diferentes medios informativos y de actualización *			3	
4	La I.E. utiliza evalúa los diferentes medios informativos utilizados *			3	
			<b>PROMEDIO</b>	<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Trabajo en Equipo</b>					
1	Existencia de evidencia de trabajo en equipo conformado por miembros de la comunidad en general *			3	
2	La I.E. utiliza estrategias para fortalecer el trabajo en equipo *			3	
3	La I.E. evidencia proyectos realizados con apoyo de equipos de trabajo *			3	
4	Los equipos constituidos apoyan actualmente el mejoramiento institucional *			3	
			<b>PROMEDIO</b>	<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Reconocimiento de Logros</b>					

1	La I.E. tiene definido un sistema de estímulos y reconocimiento a los diferentes actores de la comunidad educativa *		2		
2	El sistema de estímulos y reconocimiento es parte de la cultura, políticas y prácticas inclusivas de la I.E. *		2		
3	La I.E. evalúa periódicamente el sistema de estímulos y reconocimiento y hace los ajustes pertinentes *		2		
<b>PROMEDIO</b>			<b>2,0</b>		
<b>COMPONENTE: Identificación y divulgación de buenas prácticas</b>					
1	La I.E. desarrolla reuniones de socialización de buenas prácticas a la comunidad en general *			3	
2	La I.E. tiene definidas políticas de divulgación de buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales que reconocen la diversidad *  de la población en todos sus componentes de gestión.			3	
3	La I.E. tiene definidos procedimientos de divulgación de buenas prácticas a toda la comunidad en general *			3	
4	La I.E. evalúa el impacto de la socialización de la divulgación de buenas prácticas a la comunidad en general *			3	
<b>PROMEDIO</b>			<b>3,0</b>		
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO CULTURA INSTITUCIONAL</b>			<b>2,8</b>		
<b>PROCESO: CLIMA ESCOLAR</b>					
<b>COMPONENTE: Pertenencia y Participación</b>					
1	Los estudiantes de la I.E. conocen el Horizonte Institucional y se sienten orgullosos de pertenecer a ella *			3	
2	Los estudiantes participan y se integran con todos los estamentos de la comunidad educativa en las actividades internas y externas que se realizan *			3	

3	La I.E. evalúa periódicamente los aspectos de pertenencia y participación realizando ajustes para promover y reforzar el sentido de apropiación institucional por parte de los estudiantes *			3	
<b>PROMEDIO</b>			<b>3,0</b>		
<b>COMPONENTE: Ambiente Físico</b>					
1	Las sedes que conforman la I.E. cuentan con espacios amplios y suficientes, los cuales brindan un ambiente de aprendizaje y convivencia de la diversidad de sus miembros *		2		
2	Las plantas físicas son usadas adecuadamente fuera de la jornada escolar ordinaria *		2		
3	La I.E. evalúa periódicamente sus espacios y dotaciones, buscando estrategias que permitan su mejoramiento *		2		
<b>PROMEDIO</b>			<b>2,0</b>		
<b>COMPONENTE: Inducción a los nuevos estudiantes</b>					
1	La I.E. cuenta con un programa estructurado de inducción y acogida para estudiantes nuevos y sus familias *			3	
2	El programa estructurado está apoyado en materiales y estrategias que se adaptan a las condiciones personales, sociales y culturales de todos los integrantes *			3	
3	La I.E hace al inicio del año escolar la inducción a todos los estudiantes nuevos y sus familias *			3	
4	La I.E. evalúa sistemáticamente la efectividad del programa de inducción y realiza los ajustes pertinentes *			3	
<b>PROMEDIO</b>			<b>3,0</b>		
<b>COMPONENTE: Motivación hacia el aprendizaje</b>					
1	La I.E tiene definido un programa que permite mantener el entusiasmo y motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje *			3	

2	La I.E da a conocer a la comunidad educativa en general el programa definido para mantener el entusiasmo y motivación hacia el aprendizaje *			3	
3	El programa definido por la I.E. involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa			3	
4	La I.E. evalúa periódicamente los resultados del programa y realiza acciones para retroalimentarlo *			3	
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Manual de Convivencia</b>					
1	La I.E. tiene un manual de convivencia que favorece un clima organizacional armónico entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa *			3	
2	El manual de convivencia está acorde al PEI, fomentando el respeto y la valoración de la diversidad *				4
3	La comunidad educativa en general conoce el manual de convivencia			3	
4	La I.E somete a revisión el manual de convivencia en forma periódica para buscar el mejoramiento continuo *				4
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,5</b>	
<b>COMPONENTE: Actividades Extracurriculares</b>					
1	La I.E. posee políticas claras y coherentes con las actividades extracurriculares *			3	
2	La I.E. tiene definido el programa de las actividades extracurriculares *			3	
3	El programa está diseñado para complementar la formación de los estudiantes en los aspectos sociales, artísticos, deportivos, emocionales, éticos, etc. *			3	
4	La I.E. revisa y evalúa periódicamente la efectividad de su política relativa a las actividades extracurriculares y realiza los ajustes pertinentes para garantizar la participación de todos *			3	

				<b>PROMEDIO</b>	<b>3,0</b>
<b>COMPONENTE: Bienestar del alumnado</b>					
1	La I.E. tiene definido un programa de promoción del bienestar de los estudiantes para aquellos que presentan necesidades *				4
2	La I.E. a vinculado otras entidades para el apoyo del programa *				4
3	El programa es conocido por todos los estamentos que conforman la comunidad educativa				4
4	La institución evalúa periódica y sistemáticamente los resultados y el impacto de su programa de promoción de bienestar de los estudiantes, y realiza acciones para mejorarlo o fortalecerlo *				4
				<b>PROMEDIO</b>	<b>4,0</b>
<b>COMPONENTE: Manejo de Conflictos</b>					
1	El comité de convivencia institucional, es reconocido por la comunidad educativa y busca el apoyo para dar soluciones a los conflictos que se presentan *				4
2	El comité de convivencia ha planeado actividades para fortalecer la convivencia involucrando a todos los estamentos de la comunidad educativa *				4
3	La I.E. evalúa las actividades realizadas por el comité de convivencia, y propone actividades de mejoramiento en pro del desarrollo de competencias para la convivencia y el respeto a la diversidad *				4
				<b>PROMEDIO</b>	<b>4,0</b>
<b>COMPONENTE: Manejo de casos difíciles</b>					
1	La I.E ha establecido criterios claros para manejar casos difíciles como problemas psicológicos, consumo de sustancias psicoactivas, dificultades en la socialización *				4
2	La I.E. posee programa acordes para la prevenir situaciones de riesgo y manejar los casos difíciles *				4

3	La I.E. posee convenios con otras entidades que apoyen el programa para prevenir situaciones de riesgo y manejar los casos difíciles *				4
4	La I.E. evalúa periódicamente la eficacia de las políticas, los mecanismos y recursos que utiliza para prevenir situaciones de riesgo y manejar los casos difíciles, y aplica acciones para mejorarlos *				4
<b>PROMEDIO</b>					<b>4,0</b>
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO CLIMA ESCOLAR</b>					<b>3,3</b>
<b>PROCESO: RELACIONES CON EL ENTORNO</b>					
<b>COMPONENTE: Familias o acudientes</b>					
1	La I.E. tiene establecido canales de comunicación e interacción con las familias o acudientes *				4
2	Los canales de comunicación se ha definido según el tipo y la periodicidad de la información *				4
3	La I.E realiza un intercambio de información con las familias o acudientes en el marco de la política definida, facilitando la solución oportuna de los problemas *				4
4	La I.E. revisa y evalúa las políticas, procesos de comunicación e intercambio con las familias o acudientes y, con base en estos resultados, realiza los ajustes pertinentes.				4
<b>PROMEDIO</b>					<b>4,0</b>
<b>COMPONENTE: Autoridades Educativas</b>					
1	La I.E. tiene políticas de comunicación con las autoridades educativas del sector				4
2	La I.E. tiene establecido una periodicidad de comunicación con las autoridades educativas del sector				4
3	La I.E revisa y evalúa el impacto y la satisfacción de las comunicaciones entre los diferentes estamentos de la comunidad y las autoridades educativas				4

4	La I.E. revisa y evalúa las políticas, procesos de comunicación e intercambio con las familias o acudientes y, con base en estos resultados, realiza los ajustes pertinentes *				4
<b>PROMEDIO</b>					<b>4,0</b>
<b>COMPONENTE: Otras Instituciones</b>					
1	La I.E desarrolla actividades pedagógicas con otras instituciones del contexto *				4
2	La I.E tiene acuerdos de apoyo a proyectos interinstitucionales *				4
3	La I.E reconoce las alianzas con proyectos interinstitucionales *				4
4	La I.E evalúa el impacto de las alianzas *				4
<b>PROMEDIO</b>					<b>4,0</b>
<b>COMPONENTE: Sector productivo</b>					
1	La I.E tiene alianzas con el sector productivo *				4
2	La I.E tiene objetivos comunes con el sector productivo *				4
3	Las alianzas con el sector productivo le permite a los miembros de la comunidad educativa desarrollar las competencias laborales				4
4	La I.E evalúa periódicamente las alianzas con el sector productivo *				4
<b>PROMEDIO</b>					<b>4,0</b>
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO RELACIONES CON EL ENTORNO</b>					<b>4,0</b>
<b>PROMEDIO GENERAL ÁREA DIRECTIVA</b>					<b>3,3</b>

Los Ítems que aparecen con \* son tomados de la Serie Guía N°34 "Guía para el mejoramiento institucional" del MEN. Los otros se han elaborado para fortalecer el objetivo de la aplicación del instrumento.



VALORACION: 1. No se cumple 2. Se cumple aceptablemente 3. Se cumple satisfactoriamente 4. Se cumple plenamente

**ÁREA DE GESTIÓN: ACADÉMICA**

**PROCESO: DISEÑO PEDAGÓGICO (CURRICULAR)**

**COMPONENTE: Plan de Estudios**

Nº	ITEMS	VALORACION			
		1	2	3	4
1	Existencia de un plan de estudios coherente con el PEI *				4
2	Existencia de un plan de estudio institucional que cuenta con proyectos pedagógicos y contenidos transversales, en cada uno de los grados que ofrece la institución *				4
3	El plan de estudio está construido sobre los lineamientos y los estándares básicos de competencias *				4
4	El plan de estudio responde a políticas para la atención a la población con diversidad y vulnerable *				4
5	El plan de estudio incluye los planes de aula docente de todas las áreas, grados y sedes				4
6	Los planes de estudio permiten aceptar y comprender la diversidad y la interdependencia humana fundamentados en contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales *				4
7	Existen mecanismos de seguimiento a los planes de estudios, que permiten su retroalimentación *				4
<b>PROMEDIO</b>		<b>4,0</b>			
<b>COMPONENTE: Enfoque Metodológico</b>					
1	La I.E posee un enfoque metodológico con métodos de enseñanza claros, una relación pedagógica y recursos que responden a las necesidades de la diversidad de la población educativa *		2		
2	Existencia de métodos de enseñanza por áreas, articulados al modelo pedagógico institucional *		2		
3	La I.E utiliza recursos educativos en el proceso de enseñanza - aprendizaje *		2		
4	La I.E. desarrolla prácticas pedagógicas flexibles *		2		
5	La I.E. evalúa la coherencia entre el enfoque metodológico y lo práctico *		2		
<b>PROMEDIO</b>		<b>2,0</b>			
<b>COMPONENTE: Recursos para el aprendizaje</b>					
1	La I.E. tiene establecidos procesos para dotación, uso y mantenimiento de recursos educativos *		2		
2	Los recursos para el aprendizaje están relacionados con el énfasis de la institución		2		
3	Los recursos para el aprendizaje son considerados como un apoyo al trabajo académico *		2		
4	La I.E hace evaluación periódica a los recursos para el aprendizaje *		2		
<b>PROMEDIO</b>		<b>2,0</b>			
<b>COMPONENTE: Jornada Escolar</b>					
1	La I.E. tiene implementado mecanismos de control a la jornada escolar *			3	

2	La I.E. desarrolla mecanismos sistematizados de seguimiento a la jornada escolar			3	
3	Los mecanismos de control de la jornada escolar están implementados en todas las sedes			3	
4	La I.E. hace seguimiento al tiempo de clases *			3	
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Evaluación</b>					
1	La I.E. Desarrolla un sistema integral de evaluación en cada uno de los niveles de educación		2		
2	El sistema de evaluación institucional responde a criterios de áreas de aprendizaje *				4
3	La I.E. tiene políticas institucionales de evaluación para las necesidades de la diversidad de los estudiantes *		2		
4	La evaluación de los estudiantes están fundamentadas en los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencias y los artículos 2° y 3° del Decreto 230 de 2002 y el artículo 8 del decreto 2082 de 1996 *				4
5	La I.E. tiene establecidos mecanismos de seguimiento a la evaluación de los estudiantes *		2		
6	La I.E. ha iniciado el proceso de adoptar el decreto 1290/09				4
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,0</b>	
<b>PROMEDIO GENERAL DISEÑO PEDAGÓGICO (CURRICULAR)</b>				<b>2,8</b>	
<b>PROCESO: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS</b>					
<b>COMPONENTE: Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales</b>					
1	La I.E. cuenta con opciones didácticas comunes y específicas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes *		2		
2	Las opciones didácticas con que cuenta la I.E. son conocidas y compartidas por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, en concordancia con el PEI y el plan de estudios *		2		
3	La I.E. evalúa periódicamente la coherencia y la articulación de las opciones didácticas, para la elaboración de estrategias de mejoramiento *		2		
<b>PROMEDIO</b>				<b>2,0</b>	
<b>COMPONENTE: Estrategias para las tareas escolares</b>					
1	La I.E. tiene establecido criterios claros en la implementación de tareas escolares acordes al desarrollo del aprendizaje de los estudiantes en cada uno de los niveles de educación *		2		
2	Las estrategias de tareas escolares definidas por la I.E. son conocidas y comprendidas por los estudiantes y las familias *		2		
3	La I.E. revisa y evalúa periódicamente el impacto de las tareas escolares en los aprendizajes de los estudiantes, haciendo los ajustes pertinentes *		2		
<b>PROMEDIO</b>				<b>2,0</b>	
<b>COMPONENTE: Uso articulado de los recursos para el aprendizaje</b>					
1	La I.E. tiene establecidos procesos para dotación, uso y mantenimiento de recursos de aprendizaje necesarios para la implementación de la propuesta pedagógica *		2		
2	Los recursos para el aprendizaje están relacionados con el énfasis de la institución		2		

3	Los recursos para el aprendizaje son considerados como un apoyo al trabajo académico en cada uno de los niveles de educación que ofrece la I.E. *		2		
4	La I.E. hace evaluación periódica a los recursos para el aprendizaje *		2		
<b>PROMEDIO</b>			<b>2,0</b>		
<b>COMPONENTE: Usos del tiempo para el aprendizaje</b>					
1	La I.E. cuenta con políticas claras sobre el uso apropiado de los tiempos destinados a los aprendizajes *		2		
2	Las políticas establecidas para el uso apropiado de los tiempos destinados a los aprendizajes son flexibles de acuerdo con las características y necesidades de los estudiantes *		2		
3	Existen criterios definidos para la distribución del tiempo curricular y extracurricular *		2		
4	La I.E. revisa y evalúa periódicamente el uso de los tiempos destinados a los aprendizajes, y realiza los ajustes pertinentes *		2		
<b>PROMEDIO</b>			<b>2,0</b>		
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS</b>					
<b>2,0</b>					
<b>PROCESO: GESTIÓN EN EL AULA</b>					
<b>COMPONENTE: Relación Pedagógica</b>					
1	Existe interacción pedagógica basada en organización aula y docente *			3	
2	Los docentes apoyan el proceso de enseñanza aprendizaje *			3	
3	Las prácticas pedagógicas facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje, basándose en la comunicación, la cogestión del aprendizaje y la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes *		2		
4	Las prácticas pedagógicas se desarrollan en un ambiente de organización de aula *		2		
5	La I.E. desarrolla estrategias de aprendizaje *		2		
6	La I.E. hace seguimiento a las relaciones de aula, definiendo acciones de mejoramiento en las debilidades encontradas *			3	
<b>PROMEDIO</b>			<b>2,5</b>		
<b>COMPONENTE: Planeación de clases</b>					
1	La I.E. utiliza herramientas de planeación en los contenidos de aprendizajes *			3	
2	La I.E. consigue los logros esperados en la planeación de las clases *		2		
3	La I.E. considera los recursos educativos en la planeación de las clases *		2		
4	La planeación de clases se elabora con los elementos básicos estándares *			3	
5	La planeación de clases permite conseguir los objetivos en la comunidad educativa *		2		
6	La I.E. hace seguimiento sistemático a los planes de clase, para hacer los ajustes pertinentes y lograr el desarrollo de las competencias en los estudiantes *			3	
<b>PROMEDIO</b>			<b>2,5</b>		
<b>COMPONENTE: Estilo Pedagógico</b>					
1	La I.E. ha definido criterios de participación de los estudiantes en la elección de temas y estrategias de enseñanza para cada uno de los grados que ofrece la Institución *		2		

2	Las prácticas de aula se desarrollan con metodologías que apuntan al desarrollo de competencias *		2		
3	Las prácticas de aula usan las didácticas para el dominio de la información *		2		
4	Las prácticas pedagógicas involucran un seguimiento al estilo pedagógico *		2		
5	La I.E. realiza un seguimiento sistemático de las prácticas de aula, verifica su impacto en los aprendizajes de los estudiantes y en el desempeño de los docentes, promoviendo estrategias para fortalecerlas *		2		
<b>PROMEDIO</b>			<b>2,0</b>		
<b>COMPONENTE: Evaluación en el aula</b>					
1	La I.E. posee criterios claros en el sistema de evaluación del rendimiento académico *			3	
2	Los criterios definidos por la I.E. son conocidos por los padres de familia *			3	
3	La evaluación en el aula involucra diferentes pruebas al inicio, intermedio y final del proceso de enseñanza			3	
4	La evaluación en el aula involucra acciones correctivas para estudiantes de bajo rendimiento académico y para aquellos con necesidades a la diversidad *			3	
5	La I.E. hace seguimiento y se cuenta con un buen sistema de información *			3	
<b>PROMEDIO</b>			<b>3,0</b>		
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO GESTIÓN EN EL AULA</b>			<b>2,5</b>		
<b>PROCESO: SEGUIMIENTO ACADEMICO</b>					
<b>COMPONENTE: Seguimiento a los resultados académicos</b>					
1	La I.E. hace seguimiento periódico a los estudiantes a través de los docentes *				4
2	La I.E. tiene mecanismos claros para el seguimiento de los resultados académicos *		2		
3	La I.E. hace seguimiento y ajustes a los resultados académicos obtenidos por los estudiantes *		2		
4	La I.E. revisa periódicamente su sistema de seguimiento académico, buscando estrategias de mejoramiento *				4
<b>PROMEDIO</b>			<b>3,0</b>		
<b>COMPONENTE: Uso pedagógico de las evaluaciones externas</b>					
1	La I.E. utiliza los resultados de las pruebas Saber para hacer seguimiento académico *		2		
2	La I.E. utiliza los resultados de las pruebas ICFES para hacer seguimiento académico *		2		
3	La I.E. realiza acciones de refuerzos a los estudiantes que lo requieran *		2		
4	La I.E. utiliza los resultados de las pruebas externas para lograr mejoramiento de prácticas de aula y en el marco del PMI *		2		
5	La I.E. hace seguimiento y acciones correctivas teniendo en cuenta los resultados de las pruebas externas *		2		
<b>PROMEDIO</b>			<b>2,0</b>		
<b>COMPONENTE: Seguimiento a la asistencia</b>					
1	La I.E. tiene establecida políticas para el control del ausentismo *				4
2	La I.E. utiliza estrategias de control al ausentismo *		2		
3	La I.E. aplica permanentemente seguimiento al ausentismo *				4

4	La I.E. indaga las causas de ausentismo *		2		
5	La comunidad en general participa en el proceso de control del ausentismo de los estudiantes *				4
6	La I.E. hace evaluación periódica las estrategias que permiten controlar el ausentismo *		2		
<b>PROMEDIO</b>			<b>3,0</b>		
<b>COMPONENTE: Actividades de recuperación</b>					
1	La I.E. programa actividades de recuperación por áreas	1			
2	La I.E. programa actividades de recuperación para el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes y al mejoramiento de los resultados *		2		
3	La I.E. desarrolla actividades de recuperación con indicadores y acciones correctivas *	1			
4	La I.E. revisa y evalúa periódicamente los efectos de las actividades de recuperación implementadas, haciendo los ajustes pertinentes para el mejoramiento de los resultados de los estudiantes *		2		
<b>PROMEDIO</b>			<b>1,5</b>		
<b>COMPONENTE: Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje</b>					
1	La I.E. cuenta con programas de apoyo pedagógico individual a casos de bajo rendimiento *			3	
2	La I.E. tiene establecidas políticas para atender casos de bajo rendimiento *			3	
3	La I.E. da apoyo y acciones correctivas a casos de bajo rendimiento *			3	
4	La I.E. revisa y evalúa periódicamente los resultados de los programas de apoyo pedagógico que realiza e implementa acciones correctivas, para mejorar los resultados de los estudiantes *			3	
<b>PROMEDIO</b>			<b>3,0</b>		
<b>COMPONENTE: Seguimiento a los egresados</b>					
1	La I.E. tiene definido un plan de seguimiento a los egresados está acorde con el PEI *		2		
2	La I.E. desarrolla actividades de contacto con egresados promoviendo su participación y organización *	1			
3	La I.E. promociona la participación de los egresados *		2		
4	El seguimiento a egresados realizado por la I.E. es evaluado y mejorado	1			
<b>PROMEDIO</b>			<b>1,5</b>		
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO SEGUIMIENTO ACADÉMICO</b>			<b>2,3</b>		
<b>PROMEDIO GENERAL ÁREA ACADÉMICA</b>			<b>2,4</b>		

Los Ítems que aparecen con \* son tomados de la Serie Guía N°34 "Guía para el mejoramiento institucional" del MEN. Los otros se han elaborado para fortalecer el objetivo de la aplicación del instrumento.

VALORACION: 1. No se cumple 2. Se cumple aceptablemente 3. Se cumple satisfactoriamente 4. Se cumple plenamente					
ÁREA DE GESTIÓN: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
PROCESO: APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA					
COMPONENTE: Proceso de Matrícula					
N°	ITEMS	VALORACION			
		1	2	3	4
1	La I.E. tiene definido un proceso de matrícula unificado para todas las sedes *				4
2	La I.E. tiene políticas de desarrollo de matrícula que garantizan su agilidad y coherencia con lineamientos nacionales y locales *				4
3	El proceso de matrícula es ágil y oportuno siendo así reconocido por toda la comunidad *				4
4	El proceso de matrícula es evaluado por la comunidad educativa, propiciando su mejoramiento *				4
		<b>PROMEDIO</b>		<b>4,0</b>	
COMPONENTE: Archivo Académico					
1	La I.E. tiene centralizado el archivo y organizado por sedes *				4
2	El archivo académico de la I.E. permite dar información oportuna por sedes *				4
3	La I.E. tiene un sistema de archivo ordenado y de ágil consulta que permite expedir constancias y certificados *				4
4	La I.E. hace evaluación a la información archivada y ajusta y mejora su funcionamiento *				4
		<b>PROMEDIO</b>		<b>4,0</b>	
COMPONENTE: Boletines de Calificaciones					
1	La I.E. tiene políticas unificadas para la expedición de boletines de calificaciones en la totalidad de las sedes *				4
2	El sistema de expedición de boletines es ágil, oportuno y su control garantiza consistencia de la información *				4
3	La expedición de boletines es sometida a revisión periódica, buscando acciones de mejoramiento *				4
		<b>PROMEDIO</b>		<b>4,0</b>	
<b>PROMEDIO GENERAL APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA</b>					<b>9,3</b>
PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS					
COMPONENTE: Mantenimiento de la planta física					
1	La I.E. hace mantenimiento periódico a la planta física *	1			
2	La I.E. desarrolla programa de mantenimiento preventivo a la planta física *	1			
3	La I.E. se asegura de recursos para dar cumplimiento al mantenimiento de su planta física *	1			
4	El mantenimiento de la planta física es revisado en forma continua, realizando los ajustes pertinentes *	1			
		<b>PROMEDIO</b>		<b>1,0</b>	
COMPONENTE: Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física					
1	La I.E. ha establecido programas de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de la planta física *	1			

2	El programa de adecuación, accesibilidad y embellecimiento a la planta física se desarrolla con la colaboración de la totalidad de la comunidad *	1			
3	Los programas de adecuación, accesibilidad y embellecimiento se desarrollan periódicamente con la ayuda de toda la comunidad *	1			
4	Se da evaluación periódica a los programas de adecuación y embellecimiento a la planta física, estableciendo acciones de mejoramiento *	1			
<b>PROMEDIO</b>		<b>1,0</b>			
<b>COMPONENTE: Seguimiento al uso de los espacios</b>					
1	La I.E. tiene un sistema de registro del uso de los espacios físicos *	1			
2	La I.E. lleva registros del uso de todos los espacios físicos *	1			
3	La programación del seguimiento definido por la I.E. para el uso de espacios físicos es coherente con las actividades desarrolladas *	1			
4	La I.E. evalúa el uso de los espacios físicos, definiendo criterios para optimizarlos *	1			
<b>PROMEDIO</b>		<b>1,0</b>			
<b>COMPONENTE: Adquisición de los recursos para el aprendizaje</b>					
1	La I.E. elabora un plan de adquisiciones de recursos para el aprendizaje con la participación de los miembros de la comunidad *	1			
2	La I.E. tiene establecido un proceso de adquisición de recursos para el aprendizaje *	1			
3	La adquisición de los recursos para el aprendizaje es originado de las necesidades de los docentes y estudiantes *	1			
4	Los recursos para el aprendizaje se encuentran disponibles en forma oportuna *	1			
5	La I.E. evalúa la disponibilidad y calidad de los recursos para el aprendizaje realizando ajustes a su plan de adquisiciones *	1			
<b>PROMEDIO</b>		<b>1,0</b>			
<b>COMPONENTE: Suministros y Dotación</b>					
1	El suministro y dotación de recursos físicos es periódico de acuerdo a necesidades de los docentes y estudiantes *	1			
2	La I.E. tiene establecido un proceso de adquisición oportuna de recursos físicos *	1			
3	El proceso de adquisición de recursos se encuentra articulado a la propuesta pedagógica institucional *	1			
4	La I.E. evalúa el suministro y dotación de los recursos requeridos por los docentes y estudiantes, efectuando ajustes para su mejoramiento *	1			
<b>PROMEDIO</b>		<b>1,0</b>			
<b>COMPONENTE: Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje</b>					
1	La I.E. tiene establecido un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos y recursos para el aprendizaje	1			
2	Se da cumplimiento oportuno al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la I.E. *	1			
3	La I.E. evalúa el mantenimiento a equipos y recursos para el aprendizaje mantenimiento preventivo y correctivo, y tiene en cuenta el grado de satisfacción de los usuarios para realizar ajustes al mismo *	1			
<b>PROMEDIO</b>		<b>1,0</b>			

<b>COMPONENTE: Seguridad y protección</b>				
1	La I.E. tiene establecido un programa de riesgos para la seguridad y protección *	1		
2	La I.E. cuenta con el levantamiento del panorama de riesgos físicos por áreas físicas *	1		
3	La I.E. adopta medidas preventivas que garanticen seguridad y protección *	1		
4	La I.E. revisa y actualiza periódicamente las medidas preventivas de seguridad y protección *	1		
		<b>PROMEDIO</b>	<b>1,0</b>	
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS</b>				
<b>1,0</b>				
<b>PROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>				
<b>COMPONENTE: Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)</b>				
1	La I.E. tiene programas definidos para algunos de estos servicios complementarios *			3
2	Los programas ofrecidos por la I.E. se prestan con calidad y equidad para atender las necesidades de los estudiantes *			3
3	La I.E. tiene programas de servicios complementarios articulados con la oferta externa *			3
4	La I.E. tiene mecanismos de evaluación y seguimiento a los servicios complementarios, promoviendo acciones correctiva en pro de los estudiantes *			3
		<b>PROMEDIO</b>	<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.</b>				
1	La I.E. tiene criterios y estrategias definidas para prestar apoyo pertinente a los estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción *			4
2	El programa de apoyo para estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción es conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa *			4
3	El programa de apoyo para estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción es articulado con los servicios prestados por otras entidades o profesionales de apoyo *			4
4	La I.E. evalúa periódica y sistemáticamente la estrategia de apoyo a los estudiantes que presentan bajo desempeño académico o con dificultades de interacción, realizando las acciones correctivas y de gestión para mejorarla *			4
		<b>PROMEDIO</b>	<b>4,0</b>	
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>				
<b>3,5</b>				
<b>PROCESO: TALENTO HUMANO</b>				
<b>COMPONENTE: Perfiles</b>				
1	La I.E. tiene definidos los perfiles específicos para el talento humano que en ella labora *			4
2	Los perfiles del talento humano de la I.E. son coherentes con el PEI *			4
3	Los perfiles del talento humano de la I.E. facilitan el desempeño de las personas vinculadas *			4
4	El talento humano de la I.E. es sometido a evaluación y mejoramiento continuo *			4
		<b>PROMEDIO</b>	<b>4,0</b>	
<b>COMPONENTE: Inducción</b>				



1	La I.E. tiene diseñado estrategias organizadas de inducción del personal administrativo y docentes nuevos *			3	
2	Las estrategias de inducción de la I.E. incluyen el análisis del PEI y del PMI *			3	
3	Los docentes antiguos de la I.E. reciben re inducción en aspectos institucionales, pedagógicos y disciplinares *			3	
4	La I.E. revisa y evalúa periódicamente su estrategia de inducción y re inducción del personal, haciendo los ajustes necesarios *			3	
<b>PROMEDIO</b>				<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Formación y capacitación</b>					
1	La I.E. tiene un programa de formación y capacitación institucional dirigido a todas las sedes				4
2	Los procesos de formación y capacitación definidos por la I.E. son coherentes con el PEI *				4
3	La I.E. cuenta con recursos para adelantar procesos de capacitación *				4
4	Los procesos de formación y capacitación son coherentes con el PMI *				4
5	La I.E. revisa y evalúa continuamente su programa de formación y capacitación en función de su incidencia en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo institucional *				4
<b>PROMEDIO</b>				<b>4,0</b>	
<b>COMPONENTE: Asignación Académica</b>					
1	La I.E. cuenta con procesos claros y coherentes para elaborar los horarios académicos *				4
2	La I.E. tiene definido criterios la asignación académica de los docentes *				4
3	La I.E. revisa y evalúa continuamente sus criterios de asignación académica de los docentes y realiza los ajustes pertinentes a los mismos *				4
<b>PROMEDIO</b>				<b>4,0</b>	
<b>COMPONENTE: Pertenencia del personal vinculado</b>					
1	El personal vinculado a la I.E. conoce el horizonte institucional y lo comparte *		2		
2	El personal vinculado a la I.E. realiza actividades relacionadas con el horizonte institucional *		2		
3	La I.E. revisa permanentemente si el personal vinculado está identificado con el horizonte institucional, y realiza actividades que permitan adquirir sentido de pertenencia *		2		
<b>PROMEDIO</b>				<b>2,0</b>	
<b>COMPONENTE: Evaluación del Desempeño</b>					
1	La I.E. tiene establecido un programa de evaluación de desempeño a docentes, directivos y personal administrativo *				4
2	La evaluación de desempeño se realiza y sus resultados son conocidos por la comunidad y cuenta con un respaldo amplio de los miembros de la institución *				4
3	La I.E. establece acciones de mejoramiento al proceso de evaluación de desempeño, con el fin de con crear nuevos planes de incentivos, apoyo a la investigación, divulgación de buenas prácticas, etc. *				4
<b>PROMEDIO</b>				<b>4,0</b>	
<b>COMPONENTE: Estímulos</b>					
1	La I.E. tiene definido un programa de estímulos y reconocimiento al personal vinculado *		2		

2	La I.E. da a conocer a la comunidad educativa en general el programa de estímulos y reconocimiento del personal vinculado *		2		
3	La I.E. revisa el programa de estímulos y reconocimiento de manera periódica y realiza los ajustes necesarios *		2		
<b>PROMEDIO</b>			<b>2,0</b>		
<b>COMPONENTE: Apoyo a la investigación</b>					
1	La I.E. tiene un programa de apoyo y estímulo a la investigación *	1			
2	La I.E. ha definido una política de apoyo a la investigación y a la producción de materiales acordes al PEI *	1			
3	La I.E. cuenta con planes para la formulación de proyectos investigativos y políticas para la divulgación entre los miembros de la comunidad educativa *	1			
4	La I.E. hace reconocimiento a sus investigadores y coinvestigadores	1			
5	La I.E. discute y perfecciona sus planes de investigación y busca fuentes de financiación que permitan su realización *	1			
<b>PROMEDIO</b>			<b>1,0</b>		
<b>COMPONENTE: Bienestar del talento humano</b>					
1	La I.E. tiene un programa de bienestar del personal vinculado *	1			
2	El programa de bienestar del personal vinculado es conocido por la comunidad educativa de la I.E. *	1			
3	La I.E. revisa y evalúa periódicamente el programa de bienestar del personal vinculado, realizando los ajustes necesarios *	1			
<b>PROMEDIO</b>			<b>1,0</b>		
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO TALENTO HUMANO</b>			<b>2,8</b>		
<b>PROCESO: APOYO FINANCIERO Y CONTABLE</b>					
<b>COMPONENTE: Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE)</b>					
1	La I.E. tiene establecido un presupuesto de prioridades Institucionales *			3	
2	La I.E. hace planeación financiera *			3	
3	La I.E. tiene definido procedimientos para que las sedes y niveles de educación que se ofrecen, participen en la elaboración del presupuesto anual *			3	
4	El presupuesto anual involucra procedimientos definidos según POA, PEI y PMI *			3	
5	El presupuesto institucional se basa en las disposiciones legales *			3	
6	El presupuesto es considerado un instrumento de Planeación y gestión financiera coherente con los procesos institucionales *			3	
7	El presupuesto es evaluado periódicamente para facilitar la coordinación de las necesidades de la I.E. *			3	
<b>PROMEDIO</b>			<b>3,0</b>		
<b>COMPONENTE: Contabilidad</b>					
1	La I.E. tiene estados contables que registran su operación *				4
2	La contabilidad se lleva sistematizada y ordenada *				4
3	La contabilidad tiene los soportes requeridos discriminando claramente los servicios prestados *				4
4	La contabilidad cumple los requerimientos reglamentarios *				4
5	La I.E. dispone de los informes contables de manera oportuna *				4

6	Los informes contables se constituyen en un control efectivo para la institución que permiten realizar un control efectivo del presupuesto y del plan de ingresos y gastos *				4
7	Los informes contables permiten tomar decisiones para ajustar los PMI				4
<b>PROMEDIO</b>					<b>4,0</b>
<b>COMPONENTE: Ingresos y Gastos</b>					
1	La I.E. lleva a cabo actividades de recaudos de ingresos y realización de gastos *		2		
2	Los registros son consistentes con el plan de ingresos y gastos *		2		
3	Los recaudos de ingresos y gastos son de conocimiento por parte de toda la comunidad *		2		
4	Al recaudo de los ingresos se le hace evaluación y seguimiento *		2		
5	El proceso de gastos responde a las necesidades de los docentes y estudiantes y a la adquisición de recursos educativos necesarios según el PMI *		2		
6	La I.E. realiza seguimiento y evaluación de los procesos de recaudo de ingresos y de realización de los gastos *		2		
<b>PROMEDIO</b>					<b>2,0</b>
<b>COMPONENTE: Control fiscal</b>					
1	La I.E. presenta los informes financieros a las autoridades competentes de manera apropiada y oportuna *				4
2	Los informes financieros de la I.E. son parte del proceso de control interno y sirven para tomar decisiones y realizar seguimiento al manejo de los recursos *				4
3	La I.E. revisa y hace seguimiento a los resultados de los informes financieros, para hacer los ajustes pertinentes *				4
<b>PROMEDIO</b>					<b>4,0</b>
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO APOYO FINANCIERON Y CONTABLE</b>					<b>3,3</b>
<b>PROMEDIO GENERAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>					<b>4,0</b>

Los Ítems que aparecen con \* son tomados de la Serie Guía N°34 "Guía para el mejoramiento institucional" del MEN. Los otros se han elaborado para fortalecer el objetivo de la aplicación del instrumento.

VALORACION: 1. No se cumple 2. Se cumple aceptablemente 3. Se cumple satisfactoriamente 4. Se cumple plenamente

**ÁREA DE GESTIÓN: GESTIÓN A LA COMUNIDAD**

**PROCESO: ACCESIBILIDAD**

**COMPONENTE: Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación**

Nº	ITEMS	VALORACION			
		1	2	3	4
1	La I.E. ha diseñado planes de trabajo pedagógico para atender poblaciones o personas que experimentan barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno en concordancia con el PEI y la normatividad vigente *			3	
2	La I.E. posee modelos pedagógicos flexibles que permiten la inclusión y la atención a la población que experimenta barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno *			3	
3	Los modelos pedagógicos diseñados para la atención a la población que experimenta barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno son conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa *			3	
4	La I.E. evalúa periódicamente los mecanismos de seguimiento a estas demandas, con el fin de buscar estrategias que permitan mejorar la oferta y la calidad del servicio prestado *			3	
<b>PROMEDIO</b>		<b>3,0</b>			
<b>COMPONENTE: Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos</b>					
1	La I.E. diseñado estrategias pedagógicas para atender poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos en concordancia con el PEI y la normatividad vigente *			3	
2	La I.E. da a conocer a la comunidad, las estrategias pedagógicas diseñadas para atender poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos *			3	
3	La I.E. evaluadas periódicamente las estrategias pedagógicas diseñadas para mejorarlas *			3	
<b>PROMEDIO</b>		<b>3,0</b>			
<b>COMPONENTE: Necesidades y expectativas de los estudiantes</b>					
1	La I.E. tiene información sistematizada sobre las necesidades y expectativas de los estudiantes *			3	
2	La I.E. La I.E. tiene mecanismos para conocer las necesidades y expectativas de los estudiantes *			3	
3	La I.E. divulga los mecanismos establecidos a los miembros de la comunidad educativa *			3	
4	La I.E. desarrolla evaluación y acciones de mejoramiento a las necesidades y expectativas de los estudiantes *			3	
<b>PROMEDIO</b>		<b>3,0</b>			
<b>COMPONENTE: Proyecto de vida</b>					
1	La I.E. da iniciativas para formular el proyecto de vida de los estudiantes *			3	
2	La I.E. tiene programas para apoyar a los estudiantes en su proyecto su vida *			3	
3	El proyecto de vida de los estudiantes es de conocimiento de toda la comunidad educativa *			3	
4	La I.E. evalúa y mejora los procesos relacionados a los proyectos de vida de los estudiantes *			3	

		<b>PROMEDIO</b>	<b>3,0</b>	
		<b>PROMEDIO GENERAL ACCESIBILIDAD</b>	<b>3,0</b>	
<b>PROCESO: PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD</b>				
<b>COMPONENTE: Escuela de padres</b>				
1	La escuela de padres cuenta con programa pedagógico institucional de interrelación de la familia para ayudar a sus hijos en el desarrollo de competencias académicas o sociales y apoyar la institución en sus diferentes procesos *		3	
2	La escuela de padres está definida en el PEI, y es divulgada ante la comunidad en general *		3	
3	La gestión de la escuela de padres es evaluada en forma periódica, para tener en cuenta las necesidades y expectativas de los integrantes de la familia y la comunidad *		3	
		<b>PROMEDIO</b>	<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Oferta de servicios a la comunidad</b>				
1	La I.E. desarrolla actividades de oferta de servicios de acuerdo a las problemáticas y necesidades de la comunidad *		3	
2	La I.E. desarrolla estrategias de conocimiento de la oferta de servicios a los miembros de la comunidad *		3	
3	La I.E. realiza evaluación y mejoramiento a la oferta de servicios a la comunidad *		3	
4	La I.E. realiza alianzas con las organizaciones culturales, sociales, recreativas y productivas que propenden por el bienestar de la comunidad *		3	
		<b>PROMEDIO</b>	<b>3,0</b>	
<b>COMPONENTE: Uso de la planta física y de los medios</b>				
1	La I.E. ha establecido programas hacia la comunidad para el uso de sus recursos físicos *		2	
2	La comunidad en general tiene información sobre el uso de la planta física y los medios, colaborando con los gastos para el mantenimiento *		2	
3	El uso de la planta física y los medios por parte de la comunidad en general son evaluados para su mejoramiento continuo *		2	
		<b>PROMEDIO</b>	<b>2,0</b>	
<b>COMPONENTE: Servicio social estudiantil</b>				
1	La I.E. cuenta con el proyecto de servicio social dirigido a la comunidad *		3	
2	El servicio social es de carácter de obligatorio en la institución *		3	
3	Los proyectos relacionados al servicio social responden a la necesidad de la comunidad en general *		3	
4	El servicio social es valorado por la comunidad en general *		3	
5	El servicio social es evaluado para su mejoramiento continuo por parte de la comunidad en general *		3	
		<b>PROMEDIO</b>	<b>3,0</b>	
		<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD</b>	<b>2,8</b>	
<b>PROCESO: PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</b>				
<b>COMPONENTE: Convivencia y manejo de conflictos</b>				
1	La comunidad educativa en general tiene conciencia sobre la importancia de las competencias para la convivencia			4

2	La I.E. tiene conformado un comité de convivencia para identificar conflictos entre los miembros de la comunidad educativa				4
3	Las competencias para la convivencia están relacionadas con el PEI y la normatividad				4
4	La gestión de conflictos involucra una serie de actividades con una amplia participación de los diferentes estamentos de la comunidad				4
5	La evaluación de la gestión de conflictos es realizada por el comité de convivencia				4
<b>PROMEDIO</b>					<b>4,0</b>
<b>COMPONENTE: Participación de los estudiantes</b>					
1	La I.E. desarrolla estrategias para estimular la participación de estudiantes en la gestión con la comunidad *			3	
2	La participación de los estudiantes en la gestión con la comunidad es coherente con los lineamientos del PEI, y el reconocimiento de la diversidad *			3	
3	La participación de los estudiantes se hace en forma continua y con sentido de pertenencia en lo que respecta a la gestión con la comunidad *			3	
4	La I.E. utiliza mecanismos para evaluar la participación de los estudiantes, la organización escolar y la promoción de alternativas de participación *			3	
<b>PROMEDIO</b>					<b>3,0</b>
<b>COMPONENTE: ASAMBLEA DE PADRES</b>					
1	La I.E. tiene conformada la asamblea de padres de familia, funcionando según la normatividad vigente *		2		
2	El consejo de padres de familia de la I.E. participa activamente en las decisiones de mejoramiento institucional *		2		
3	La asamblea de padres de familia participa en algunas decisiones relacionadas al PMI *		2		
4	Existen canales de comunicación a nivel institucional que facilitan el conocimiento de deberes y derechos de la comunidad educativa frente a la asamblea y el consejo de padres *		2		
5	La I.E. tiene mecanismos que le permiten evaluar el funcionamiento de la asamblea de padres y el consejo para mejorar los espacios de participación comunitaria *		2		
<b>PROMEDIO</b>					<b>2,0</b>
<b>COMPONENTE: Participación de las familias</b>					
1	La I.E. diseña estrategias para estimular la participación de los padres de familia participan en la organización institucional, coherente con los lineamientos del PEI *		2		
2	La participación de los padres de familia se da de acuerdo a las necesidades y expectativas de la comunidad en general *		2		
3	Los padres de familia participan activamente según los propósitos institucionales *		2		
4	La I.E. evalúa estos mecanismos e instancias de participación y el proceso de mejoramiento contempla necesidades y expectativas *		2		
<b>PROMEDIO</b>					<b>2,0</b>
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</b>					<b>2,8</b>
<b>PROCESO: PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>					
<b>COMPONENTE: Prevención de riesgos físicos</b>					

1	La I.E. tiene programas de prevención de riesgos físicos, como parte de los proyectos pedagógicos transversales *	1			
2	Los programas de prevención de riesgos físicos son reconocidos por la comunidad en general, brindado apoyo al mejoramiento de las condiciones de seguridad en sus hogares *	1			
3	La I.E. realiza alianzas de apoyo de otras instituciones y de la comunidad *	1			
4	La I.E. desarrolla evaluación y monitoreo a los programas de prevención de riesgos físicos, definiendo los procesos de mejoramiento *	1			
5	La I.E. revisa y evalúa continuamente su programa de formación y capacitación en función de su incidencia en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en el desarrollo institucional *	1			
<b>PROMEDIO</b>		<b>1,0</b>			
<b>COMPONENTE: Prevención de riesgos psicosociales</b>					
1	La I.E. desarrolla actividades de prevención y atención a riesgos psicosociales *			3	
2	La I.E. desarrolla actividades de prevención a riesgos psicosociales con otras entidades para favorecer el apoyo de los estudiantes y la comunidad en general			3	
3	Los programas de prevención y atención de riesgos psicosociales existentes permiten identificar los factores que amenazan a la comunidad educativa *			3	
4	Existen mecanismos de seguimiento a los factores de riesgo identificados como significativos para la comunidad y los estudiantes *			3	
5	Los estudiantes se encuentran vinculados a los programas de prevención y atención a riesgos psicosociales *			3	
6	La I.E. desarrolla evaluación y mejoramiento a los programas de prevención con el propósito de fortalecerlos y mejorar las estrategias y mecanismos utilizados *			3	
<b>PROMEDIO</b>		<b>3,0</b>			
<b>COMPONENTE: Programas de seguridad</b>					
1	La I.E. tiene planes de acción frente a posibles accidentes o desastres naturales *	1			
2	La I.E. desarrolla planes de monitoreo a condiciones mínimas de seguridad *	1			
3	Los planes de acción de desastres naturales o similares son reconocidos por la comunidad en general *	1			
4	La I.E. realiza simulacros regularmente y en caso de peligro real se cuenta con el apoyo de la defensa civil, los bomberos y hospitales *	1			
5	La I.E. cuenta con un sistema de monitoreo de las condiciones mínimas de seguridad *	1			
6	La comunidad esté preparada y sabe qué hacer y a dónde acudir al momento de cualquier evento de riesgo *	1			
7	La I.E. evalúa y hace mejoramiento a los planes de seguridad *	1			
<b>PROMEDIO</b>		<b>1,0</b>			
<b>PROMEDIO GENERAL PROCESO PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>		<b>1,7</b>			
<b>PROMEDIO GENERAL ÁREA GESTIÓN A LA COMUNIDAD</b>		<b>2,5</b>			